



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Programa “Igualdad de género” sobre sexismo en
estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo
Chimbote – 2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Intervención Psicológica**

AUTORA:

Br. Yanet Marisol Abanto Mauricio

ASESORA:

Dra. Galia Susana Lescano López

SECCIÓN:

Humanidades

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Modelos de intervención Psicológica

CHIMBOTE – PERÚ

2019

Página del Jurado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

La Bachiller **ABANTO MAURICIO, YANET MARISOL**, para obtener el Grado Académico de Maestra en Intervención Psicológica, ha sustentado la tesis titulada:

PROGRAMA "IGUALDAD DE GÉNERO" SOBRE SEXISMO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, NUEVO CHIMBOTE – 2018.

El Jurado evaluador emitió el dictamen de: aprobada por unanimidad

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

Nuevo Chimbote, 12 de enero del 2019

Apellidos, Nombres y firma de Presidente de Jurado

Mgtr. Luis Marcelo Olivos Jimenez

Apellidos, Nombres y firma de Secretario/a de Jurado

Mgtr. Beatriz Amparo Paescas Mendoza

Apellidos, Nombres y firma de Vocal de Jurado

Dra. Galia Susana Leócano López

Dedicatoria

A los estudiantes que son nuestra esperanza de una nueva generación libre de actitudes sexistas y creencias estereotipadas. A todos aquellos estudiantes que respetan a todos por igual sin hacer diferencias y tratan a los demás como les gustaría ser tratados.

A mi abuela, por haber sido el mejor ejemplo de perseverancia y constancia, por enseñarme a no renunciar a mis sueños y por su amor.

Yanet

Agradecimiento

A los directivos, coordinadora de tutoría y estudiantes de la IE Gastón Vidal Porturas por su disponibilidad y apertura que permitió la aplicación del programa “igualdad de género”.

A mi familia por su comprensión, paciencia y apoyo incondicional, principalmente a mi madre por ser mi soporte y apoyo diario, afirmando el gran amor que me tiene y a mi querida hija de quien sacrifique el tiempo que le pertenecía, sin su respaldo no hubiera podido hacer posible este sueño.

A todos los colaboradores anónimos que contribuyeron con sus conocimientos y experiencia, haciendo posible la culminación de esta investigación.

La Autora

Declaratoria de autoría

Yo, Yanet Marisol Abanto Mauricio, estudiante de la Escuela Profesional de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Chimbote, declaro que el trabajo académico titulado "Programa igualdad de género sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote – 2018" presentado en 91 folios, para la obtención del grado académico de Maestra en Intervención Psicológica, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Nuevo Chimbote, 12 de enero del 2019



Yanet Marisol Abanto Mauricio

DNI: 40545381

Presentación

Señores miembros del jurado:

Se presenta la tesis titulada: Programa igualdad de género sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018; realizada de conformidad con el reglamento de investigación de postgrado vigente, para obtener el grado académico de maestra en intervención psicológica.

En el presente trabajo determinaremos el efecto del programa igualdad de género sobre sexismo en estudiantes, considerando las dimensiones de sexismo hostil y sexismo benevolente.

Esta investigación está dividida por siete capítulos: capítulo I, introducción; capítulo II, método; capítulo III, resultados; capítulo IV, discusión; capítulo V, conclusiones; capítulo VI, recomendaciones y capítulo VII, referencias; además se incluye los anexos pertinentes.

La presente investigación se elaboró de acuerdo a los lineamientos exigidos por nuestra universidad, espero su evaluación y que sea merecedora de su aprobación.

La Autora

Índice

	Página
Carátula	i
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Realidad problemática	12
1.2. Trabajos previos	15
1.3. Teorías relacionadas con el tema	17
1.4. Formulación del problema	22
1.5. Justificación del estudio	22
1.6. Hipótesis	23
1.7. Objetivos	23
II. MÉTODO	25
2.1. Diseño de investigación	26
2.2. Variables, operacionalización	25
2.3. Población y muestra	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad	28
2.5. Métodos de análisis de datos	29
2.6. Aspectos éticos	29
III. RESULTADOS	31
IV. DISCUSIÓN	37
V. CONCLUSIONES	45
VI. RECOMENDACIONES	47
VII. REFERENCIAS	49

ANEXOS	56
Anexo 1: Instrumento	68
Anexo 2: Validez y confiabilidad	72
Anexo 3: Matriz de consistencia	74
Anexo 4: Programa igualdad de genero	76
Anexo 5: Constancia emitida por la institución que acredita la realización del estudio	91

Resumen

El propósito de este estudio fue determinar el efecto del programa igualdad de género basado en la teoría cognitiva sobre sexismo en adolescentes institucionalizados de Nuevo Chimbote 2018. El diseño de la investigación utilizado fue el pre experimental de un solo grupo. La muestra es de 21 estudiantes de 5to de secundaria que obtuvieron puntajes altos de sexismo.

El instrumento de recolección de datos utilizado fue la escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). Los hallazgos indicaron que: Existen un efecto significativo sobre el sexismo general y sus dimensiones después de aplicar el programa igualdad de género. Para este estudio se empleó la prueba paramétrica “t” de Student para grupos relacionados, logrando obtener un coeficiente de -0.000 , con un $p = 0.000$ ($p < 0.00$), con el cual se aceptó la hipótesis general alterna.

Palabras clave: sexismo, igualdad de género, creencias, estereotipo.

Abstract

The purpose of this study was to determine the effect of the gender equality program based on the cognitive theory of sexism in institutionalized adolescents of Nuevo Chimbote 2018. The design of the research used was the pre-experimental of a single group. The sample is 21 5th grade students who obtained high sexism scores.

The data collection instrument used was the Adolescent Sexism Detection (DSA) scale. The findings indicated that: There is a significant effect on general sexism and its dimensions after applying the gender equality program. For this study, the Student's "t" parametric test was used for related groups, obtaining a coefficient of -0,000, with $p = 0.000$ ($p < 0.00$), with which the alternate general hypothesis was accepted.

Keywords: sexism, gender equality, beliefs, stereotype.

I. Introducción

En el presente capítulo se describe la problemática actual en los adolescentes y los inconvenientes existente en su relación al sexismo y sus consecuencias inmediatas o a largo plazo, para contrarrestar dicha problemática se propone un programa de igualdad de género que busca disminuir los niveles de sexismo que poseen.

1.1. Realidad problemática

Conseguir superar el sexismo y evitar el riesgo de violencia de género es uno de los desafíos más grande y complejo en esta época, particularmente en la población escolar, personaliza un severo problema para la humanidad, perjudicando a muchas personas por sus diferentes manifestaciones causando sufrimiento, daño o amenaza a la integridad física y/o psicológica en todos los ámbitos de la vida del ser humano, ya sea; familiar, social, laboral, política y personal.

Existe consenso en que el mayor índice de víctimas de violencia de género está representada sobre todo por mujeres y niñas, aunque no es exclusivo en las mujeres.

Pese que hay organizaciones y países que cada vez más se suman a la protección de los derechos y la prevención de la violencia, aun desde el Informe de la IV Conferencia mundial sobre las mujeres en Beijing (ONU, 1995 se reconoce que, en las diferentes sociedades, lamentablemente las mujeres y niñas estuvieron y están siendo víctimas de malos tratos, víctimas de abuso sexual, física y psicológica, en mayor y menor medida y sin distinción a su nivel socioeconómico o estatus social. Manteniendo aun a la mujer en posición de subordinación, desventaja, sumisión y desvalorización en comparación al hombre, quien a través del tiempo ha mantenido el estatus de poder.

La violencia de género constituye un asunto de salud pública en Latinoamérica. Debido a la exposición a la mujer a situaciones de riesgo para su salud como abortos, enfermedades de transmisión sexual, control durante el embarazo, entre otros. (Organización Panamericana de la Salud, 2012)

El Perú es uno de los países con alto grado de violencia contra la mujer. (OMS, 2016). Destacando la violencia psicológica, seguida de la violencia física y la violencia sexual. De los casos atendidos por hechos de violencia de enero a noviembre del 2018, el 84.9% fueron mujeres y un 15.1% hombres; de los cuales el 59.7% de las víctimas interpuso denuncia hacia su agresor, mientras que un 40.3% no lo hizo.

El ámbito educativo no está exento de agresiones sexistas y violencia de género en las aulas, incluso podría considerarse el lugar donde se ha violentado por mucho tiempo principalmente a las mujeres, es responsabilidad del sector ofrecer medidas concretas para evitar la educación sexista

En los últimos años se evidencia en el entorno escolar indicadores conductuales que hacen suponer la presencia de actitudes violentas que alteran la convivencia escolar y otras dirigidas hacia el sexo femenino, las cuales de no ser atendidas mediante programas específicos no ayudarán a reducir el problema de sexismo en el futuro.

El Ministerio de Educación, de acuerdo al portal del Síseve a Nivel Nacional, del 2013 al 2018, reporta que el 55% de casos de violencia se registró en el nivel secundaria, el 54% fueron casos de violencia entre estudiantes, donde los hombres tienen un 51% de participación frente a un 49% de participación de las mujeres, ubicando a la Región de Ancash como la quinta región con mayor incidencia de violencia registrado en el ámbito educativo.

El sexismo, identificado con actitudes en contra de las mujeres, es expresado en creencias, actitudes, lenguaje y medios de comunicación; actitudes que en los últimos tiempos es frecuente referirse en este término para mencionar también a los hombres (Moya, 2003).

Desde etapas tempranas de la vida se da lugar a la aparición del sexismo, hasta llegar a la etapa escolar, entendida como el prejuicio o la discriminación basada en el género. La mal concebida idea de la superioridad masculina se ha incrementado a tal punto que en la actualidad genera discriminación y opresión hacia el sexo femenino.

Para Díaz (2016), el sexismo y la violencia no son un infortunio biológico, sino más bien son una consecuencia cultural, donde se reproduce un modelo social generacionalmente heredado, que se basa en la dominación y sometimiento. Nuestro entorno local no es ajeno a la exposición de estudiantes a contextos culturales que establecen sus propios estereotipos de género, siendo algunos de ellos negativos y conducen a la discriminación, inequidad y violencia entre los géneros. Por lo que las mujeres deben renunciar a tendencias como la dependencia, debilidad, sumisión y pasividad; y los hombres renunciar a las reacciones violentas, indiferencia, tendencia a la dominación y al ejercicio del poder sobre otras personas, principalmente sobre las mujeres.

Cabe mencionar, que también la violencia lo puede hacer el poder de la mujer, la agresión de género y sexismo también lo hace la mujer en contra del hombre, pretendiendo conseguir el control y aminorar la desigualdad. Además, en la actualidad las actitudes sexistas en los niños se constituyen en un posible predictor o desencadenante de violencia de género en la juventud y edad adulta.

Entre los estudios realizados sobre con adolescentes, destacan el mencionado por Golombock y Fivush, (que citó Díaz, 2003), referido al uso de estrategias de afrontamiento emocional y depresión, que dieron como resultado que los hombres tienen mayor oportunidad de exteriorizar la ira y hostilidad que a las mujeres, mientras que a éstas se las educa para ser más empáticas en la expresión de sus emociones. Concluyen que el sexismo vulnera a las mujeres en los problemas emocionales relacionados con la depresión y limita a una serie de habilidades emocionales a los varones.

Después de varias investigaciones Díaz (2003), encuentra entre los resultados más destacados que los adolescentes aparentemente rechazan las preconcebidas ideas sexistas, las justificaciones de la violencia, deduciendo la necesidad de dirigir los programas en el ámbito educativo a fin de incrementar el rechazo al sexismo y la violencia, acciones indispensables para construir una sociedad menos bárbaro para todas y todos.

Desde el nivel educativo secundario, urge la necesidad impulsar cambios en los escolares a nivel cognitivo, afectivo y conductual, que impulsen la igualdad de

sexos y prevengan la violencia contra las mujeres, esto permitirá un cambio en las ideas sexistas y la justificación de la violencia contra las mujeres, (Díaz, 2003).

La violencia en la pareja es un problema que trae consecuencias graves en sus víctimas y se ha encontrado que va en aumento entre los adolescentes, los expertos aprueban la implementación de programas estructurados y centrados en el problema específico con el único objetivo de prevenir la violencia, utilizando técnicas cognitivo-conductual, para el cambio de conducta, reconocer las formas de la violencia e incrementar actitudes que promuevan la igualdad de género. (Aroca, Ros, Varela, 2016).

Así mismo, la información e identificación del sexismo, prevenir y detectar situaciones de violencia de género, serán factores protectores básicos e importantes, ante diferentes situaciones de riesgo, desde etapas tempranas de la adolescencia considerada como la etapa de inicio de la identidad de la persona, por lo tanto, se debe educar en igualdad de género, trabajando desde las instituciones educativas, como medida preventiva evitando que en el futuro se repitan estos casos de violencia que tanto daño ocasionan a nivel físico, social y particularmente psíquico-emocional en la vida de muchos niños, adolescentes, mujeres y hombres.

1.2. Trabajos previos

A nivel internacional

Pelegrín, León, Ortega y Garcés de Los Fayos (2012), realizaron una investigación de diseño pre experimental, la muestra se conformó con 155 alumnos, tuvieron como objetivo comprobar el efecto de un programa de intervención en adolescentes para mejorar la variable sexismo. Los resultados permitieron el aumento de conductas de igualdad, influyendo del mismo modo en ambos géneros y edades, al mismo tiempo que disminuían las conductas sexistas a lo largo de un curso escolar. Las conductas de igualdad que aumentaron considerablemente están guardan relación con el desempeño de funciones similares de hombres y mujeres en el trabajo, el deporte y el hogar.

Carlavilla (2014), en España, trabajó una tesis de carácter pre experimental en la que aplicó un programa de sensibilización para precaver el cambio de actitudes sexistas en adolescentes; en una muestra de 49 estudiantes; de ambos sexos. Las conclusiones de la aplicación de dicho programa comprueban un cambio de tendencia en ambos sexos, donde las chicas lideran el cambio de perspectiva y toman la información como algo valioso, sin embargo, los chicos se resisten al cambio por la implicancia de perder un lugar privilegiado, ahora bien, entendiendo su masculinidad de otra forma, pueden sentirse libres de su rol dominante y fuerte, para mostrar con libertad sus emociones y comprender el mundo de forma más armónica. Además de conseguir cambios importantes en muchas creencias sexistas.

López (2017), en España, desarrolló un programa basado en la igualdad de género para disminuir la violencia sexista en adolescentes. Trabajó con una muestra de 40 estudiantes de cuarto grado de secundaria y llegó a concluir que el programa fomenta la igualdad de género y previenen acciones de violencia, acentuando a la prevención como agente de cambio ante la violencia de género.

Bando, Hidalgo y Land (2018), realizaron un trabajo de investigación basado en un diseño experimental, donde se propusieron reportar el efecto de un programa de educación comunitaria sobre actitudes de género para adolescentes y jóvenes entre 12 y 18 años en El Salvador. Conto con la participación de 2,394 estudiantes. Obtuvieron como resultados que el programa mejoró los conocimientos y actitudes de género. Para las mujeres, el programa promovió conversaciones y cambios en actitudes hacia unas más favorables a la igualdad entre hombres y mujeres. También, se encontró cambios en los reportes sobre comportamientos sexuales para ambos sexos.

A nivel nacional:

Reyes (2016) en Trujillo, en su investigación aplica un programa respecto a las creencias acerca de la violencia contra las mujeres”, de diseño pre experimental, dirigido a una muestra de 83 participantes. Concluye que la aplicación del programa incremento los conocimientos de la violencia contra la mujer en la pareja y disminuyó las creencias erróneas sobre este tipo de violencia, resultando ser

efectivo el programa.

1.3. Teorías relacionadas con el tema

Programa de igualdad de género

Resulta necesario facultar al adolescente de diversas competencias que le permitan desarrollar conocimiento, actitudes, capacidades y valores, a fin de lograr que actúe de manera pertinente, responsable, autónoma y con sentido ético, frente a situaciones determinadas principalmente de riesgo para su integridad, para lo cual se debe trabajar en la dinámica diaria de las instituciones educativas por todos sus miembros.

Todo adolescente bien adaptado posee habilidades para la vida, competencias en el ámbito personal, social, cognitivo, emocional y moral, como buena autoestima, capacidades para tomar decisiones, empatía y asertividad, respeto a la diversidad e igualdad de género. (Recio, Cuadrado y Ramos 2007).

Los adolescentes que logran superar los estereotipos existentes en la sociedad respecto a género, son aquellos que alcanzan un desarrollo positivo y logran configurar una visión de mayor equidad sobre el rol que les compete en la sociedad a hombres y mujeres. (Recio, Cuadrado y Ramos (2007); y la educación tiene una gran misión en desarrollarlo. (Rodríguez, Lameiras, Carrera y Faílde, 2010).

La ONU reconoce que las oportunidades, los deberes y derechos no deben estar sujetos al sexo con el que nacemos; y la igualdad de género es un principio jurídico universal, irrenunciable. De ahí que la equidad de género tiene un ingrediente ético donde se garantiza la existencia de una igualdad esquivada al género femenino históricamente.

El *programa de intervención*, trabajado en esta investigación tiene sustento en la teoría cognitiva, considera que la conducta y el comportamiento del individuo, responde a su manera de estructurar su propio mundo; de esta manera, el programa en mención está orientado por recursos técnicos y estrategias cognitivas.

El programa igual de género, busca superar las creencias estereotipadas sobre el género, así como las actitudes y conductas sexistas en adolescentes estudiantes de una institución educativa pública, para desarrollar creencias en la igualdad entre los géneros y una visión más equitativa del papel que cumplen las mujeres y los varones en la sociedad.

Por lo que, el programa busca mediar con la influencia del sistema de creencias, los estereotipos y expectativas que la persona ha desarrollado sobre sí mismo, sobre los otros y sobre el mundo en general, encontrando la forma de superar el sexismo en sus diferentes formas y naturaleza.

El programa aplicado en esta investigación intenta dar respuesta a una situación problemática vigente y preocupante en relación al sexismo y violencia de género que tiene como actor principal la juventud; así, sus acciones están orientadas a fortalecer una educación no sexista, sin discriminación y preventiva de la violencia de género.

Está conformado por ocho sesiones de intervención basadas en estrategias de intervención cognitiva que busca en los adolescentes promover el debate sobre las creencias irracionales, el diálogo socrático para el cambio de pensamiento, creencias, etc., cuestionar las condiciones de vida actual y futura tanto del género femenino como masculino. Este programa se desarrolla en forma dinámica, activa, participativa, trabajos en equipo, estudio de casos, exposición, reflexión e incluyendo recursos técnicos cognitivos.

El programa “igualdad de género” está dirigido a estudiantes de los últimos grados de secundaria de ambos sexos. Su propósito general es disminuir las actitudes sexistas en los estudiantes, en función de objetivos específicos como: superación la falsa creencia de la inferioridad femenina y de los roles que debe cumplir en el hogar; rechazar la creencia acerca de su peligrosidad y manipulación de los hombres; fomentar el cambio de la creencia de que las mujeres poseen muchas características positivas complementarias a los que tienen los hombres. Rechazar la creencia de que un hombre está incompleto sin una mujer, consiguiendo la felicidad solo si están junto.

Cada sesión del programa “igualdad de género” comprende 8 sesiones con su correspondiente temática. (Ver programa)

El instrumento para evaluar el nivel de sexismo y sus dimensiones y sus dimensiones tanto en el pre test y post test será la Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA).

Sexismo

Antecedentes Históricos

El sexismo ha sido estudiado desde distintos ámbitos, como la antropología, la psicología, la sociología, la educación, el feminismo, etcétera.

Según el paradigma de Goldberg (como se citó en Expósito, F., Moya, M., Glick P., 1998) las mujeres pasaban por tiempos de discriminación laboral, puesto que observaba a algunas pocas mujeres incorporarse en trabajos exclusivos para hombres, mientras que la mayoría debía seguir ocupando puestos correspondientes al estereotipo femenino destinados en esta época, en la industria, se les asignaba puesto inferiores, incluso resalta que las profesiones perdían valor conforme aumentaba la cantidad de mujeres en ella. Mostrando que dicho problema era consecuencia de los estereotipos y creencias que se tenía sobre el género femenino.

En los años 80, en España se da inicio a los trabajos centrados a la detección del sexismo y pone en marcha acciones específicas de promoción de la igualdad en las aulas, se tuvo que esperar una década para que esto se difundiera, y se diera cabida a temas relacionados en materia de igualdad de oportunidades (Grañeras, Mañeru, Sanchez, De la Torre, y Alcalde 2007).

Durante muchos años se ha preservado el sexismo como una manifestación de la cultura machista, lo cual manifiestan las personas a través de los estereotipos de género (Moya 2003).

El problema del sexismo se arraiga en su forma y consecuencias desde los hogares, sociedad e instituciones, facilitando su aceptación y por ende

encubrimiento, enmascarando sus consecuencias negativas en las mujeres, quienes llegan a experimentar eventos de discriminación, abuso y la violencia (Recio et al, 2007). Concluye que concebido el sexismo como una actitud que va formándose desde la infancia y se consolida durante la adolescencia, se pudo haber cambiado en su frecuencia e intensidad desde etapas tempranas de la vida. De ahí que, se reconoce al ámbito educativo como un factor protector y determinante durante el proceso de desarrollo sexista en adolescentes. (Rodríguez, Lameiras, Carrera y Faílde, 2010).

La psicología social, ofrece sus primeros aportes, sobre los prejuicios sexistas, señalando que a las mujeres se las reconocía como seres totalmente distintos a los hombres, frecuentemente vista como seres inferiores, señalando dos consideraciones precisas y particulares que se requerían para estimar la existencia de un prejuicio: “el ingrediente peyorativo y la generalización excesiva y grosera” (Allport, 1954).

La teoría del aprendizaje social es la principal fuente de machismo en la cultura. (Swim y Hyers, citado en Vaamonde, 2010), En consecuencia, es culturalmente que se nos enseña a ser niñas y a ser niños. Durante este proceso de construcción de género, niñas y niños tienen a los adultos como referentes de modelos a imitar por ellos.

Los modelos parentales también han ofrecido elementos simbólicos socializadores estudiados los cuentos y la televisión, como elementos simbólicos socializadores. Los hijos e hijas observan, imitan y actúan de acuerdo a las expectativas ofrecidas por el adulto modelo. Con la interacción y las recompensas según lo esperado, van construyendo creencias del entorno asignadas para hombres y mujeres.

Glick y Fiske (1996), consideran que el tradicional concepto de sexismo aparece como una reacción de la hostilidad hacia el sexo femenino, sin embargo, excluye aspectos importantes, como son los sentimientos profundamente positivos hacia el sexo femenino.

Usualmente, se recurre al vocablo sexismo para referirse a las actitudes sobre los roles y responsabilidades asignados como suyos a los hombres y mujeres, así como las formas que deben adoptar las relaciones que mantienen entre sí. (Moya, 2003).

Un aspecto resaltante hoy por hoy es considerar al sexismo como una actitud, y esta a su vez entendida como un conjunto de creencias y cogniciones que se mantienen en el transcurrir del tiempo, dotadas de una carga afectiva a favor o en contra de una persona. (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006)

Como explican Glick y Hilt (citados en Lemus, Soledad de; Castillo, Miguel; Moya, Miguel; Padilla, José Luis; Ryan, Estrella, 2008) explican cómo progresa el prejuicio de género desde una posición evidentemente hostil, que se evidencia en la infancia, hasta concebir una serie de actitudes ambivalente en la edad adulta hacia las mujeres.

Glick y Fiske (citados en Vaamonde, J., 2010) proponen, que con el sexismo hostil como con el sexismo benevolente, se puede seguir perpetuando la subordinación y ejercer el poder sobre las mujeres. Ante las claras manifestaciones en contra del sexismo hostil, se recurre al sexismo benevolente ofreciendo protección y seguridad para que acepten sus roles tradicionales y complacer las exigencias de los varones.

Comparte las definiciones más tradicionales del sexismo, donde su carga afectiva es negativa y presupone concepciones estereotipadas y negativas hacia la mujer, consecuentemente la mayor carga de poder social es atribuida al varón (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007).

Los componentes del sexismo hostil se subdividen en tres:

Paternalismo Dominador; justifica la creencia de que las mujeres son más débiles e inferiores que los varones, incluye connotación de dominación.

Hostilidad heterosexual; fundamenta la creencia de que las mujeres, utilizan su atractivo o poder sexual, para sacar manipulan y dominan a los hombres, vistas como peligrosas por su poder seductor.

Sexismo benevolente

Frente a la aparente pérdida de intensidad del sexismo hostil, aunque no se ha erradicado, lo que resultó fue una combinación afectiva distinta, más sutil y encubierta que da vida al tipo de sexismo benevolente, aun que del mismo modo y de manera más peligrosa, mantiene a la mujer en una posición de desventaja frente al varón. Este tipo de sexismo tiene a ofrecerse como una recompensa a las mujeres, mientras estén cumpliendo los roles atribuidos tradicionalmente porque accede la supremacía masculina. (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007).

Los componentes del sexismo benévolo se subdividen en tres. (Expósito, Moya y Glick, 1998):

Paternalismo Protector; presenta a la imagen de un hombre que cumple el rol de cuidador o protector, de quien la mujer depende, se crea una imagen femenina que tiene la necesidad de ser cuidada, establecen acuerdos donde el varón ejerce la autoridad y la mujer cede.

Diferenciación de género complementaria; representa a una mujer poseedora y dotada de múltiples cualidades y características positivas que se complementan las manifestadas por los hombres, así que ambos son complementarios.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es el efecto de la aplicación del programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018?

1.5. Justificación del estudio

Las razones que motivan la realización de la presente investigación y el haber optado por el desarrollo de un programa de igual de género, es porque resulta útil como factor preventivo y de intervención en el ámbito educativo, frente a la esta problemática social tan arraigada todavía en nuestra sociedad y tan difícil de erradicar.

Beneficiando a la sociedad en su conjunto, puesto que con los resultados los

estudiantes distinguen las actitudes sexistas y rechazan las creencias estereotipadas de género que tienen lugar en la vida cotidiana, siendo capaces de convivir en armonía, libres de todo tipo de prejuicio, como seres con los mismos derechos y oportunidades

Los resultados de esta investigación podrán servir de referente a instituciones que consideren necesario implementar programas en el ámbito educativo en base a los elementos utilizados para disminuir el sexismo en las personas.

La investigación comprobará que la teoría del aprendizaje social, la teoría del sexismo ambivalente y el enfoque de la teoría cognitiva, permitirán determinar, en base a los recursos técnicos aplicados, obtener resultados positivos disminuyendo el sexismo en los estudiantes.

Con este estudio se podría generar nuevas líneas de investigación de carácter aplicado, enriqueciendo y matizando los hallazgos en aras de tener mayores elementos de juicio para validar toda intervención.

En efecto, es un reto complejo, por cuanto, conseguirlo dependerá de la implicación de diferentes ámbitos. A pesar de esta dificultad, es necesario elaborar y desarrollar una propuesta como la presenta en esta investigación, determinando cuál es el grado de sexismo que se presenta en la población adolescente y medir el efecto de la aplicación de un programa igualdad de género.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

Ho: La aplicación del programa “igualdad de género”, no disminuye significativamente el sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.

H₁: La aplicación del programa “igualdad de género”, disminuye significativamente el sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.

1.7. Objetivos

Objetivo general

Determinar el efecto del programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.

Objetivos específicos

Describir los niveles de sexismo del grupo experimental antes y después de aplicar el programa “igualdad de género” en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.

Comparar la dimensión sexismo hostil del grupo experimental antes y después de aplicar el programa “igualdad de género” en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018.

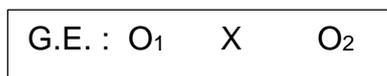
Comparar la dimensión sexismo benevolente del grupo experimental antes y después de aplicar el programa “igualdad de género” en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

Se trata de un diseño pre experimental de tipo aplicativo, debido a que se manipula la variable independiente sobre otra dependiente para evaluar sus efectos. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

El diseño de la investigación se expresa en el siguiente esquema:



Donde:

G.E.: El grupo experimental

O₁: Pre Test.

O₂: Post Test.

X : Variable Experimental (Programa Igualdad de género)

2.2. Variables, operacionalización

2.2.1. Variables

Variable independiente: Programa igualdad de género

Variable dependiente: Sexismo

2.2.2. Operacionalización

Matriz de Operacionalización de la variable

Operacionalización de variable						
Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
V.I Programa “igualdad de género”	Programa de intervención, basado en la teoría cognitiva, dirigida hacia la disminución del sexismo en estudiantes de una institución educativa pública. Abanto (2018).	Esta intervención se basa en 8 sesiones grupales, 2 veces por semana, cada sesión de 90 minutos.	Se aplica		08 sesiones	
V.D Sexismo	Prejuicios basados en creencias y actitudes que confieren al varón roles de autoridad y dominio mientras que adjudican a las mujeres un papel pasivo, dependiente y necesitado de protección. (Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006).	La variable de sexismo será medida mediante la escala para la detección de sexismo en adolescentes (DSA). Recio, Cuadros y Ramos, 2007).	Dimensión 1: Sexismo hostil	<ul style="list-style-type: none"> – Paternalismo dominador – Diferenciación de genero competitiva – Hostilidad heterosexual. 	2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 26.	La escala de medición a utilizar será la Intervalo
		Dimensión 2: Sexismo benevolente	<ul style="list-style-type: none"> – Paternalismo protector – Diferenciación de genero complementaria – Intimidad heterosexual. 	1,3,6,8,11,13,15,17,21,24		

2.3. Población y muestra

Población

Integrada 54 estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa publica de Nuevo Chimbote 2018.

Muestra

Constituida por 21 estudiantes, seleccionados mediante el criterio de conveniencia del investigador

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad

Técnica

Para la obtención de información se recurrió a la técnica de encuesta. Malhotra (2004)

Instrumento

La información fue recogida en un cuestionario con opciones de respuesta de tipo escala (DSA). Recio, Cuadros y Ramos, 2007). (Ver ficha técnica en el anexo)

Validez

Fue validado en el Perú por, Chavarry (2017), realizando una investigación sobre Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA).

Estudio piloto

En la presente investigación se elaboró un estudio piloto con 54 sujetos con características de institucionalización similares a la población de estudios para ver la validez de criterio con el análisis de ítems R Pearson corregida y la confiabilidad

del instrumento con el Alfa de Cronbach, permitiendo adaptar el instrumento a la población de estudio.

2.5. Métodos de análisis de datos

El procesamiento de datos se realizó de la siguiente manera:

Después de aplicados los instrumentos, los resultados se trasladaron a una matriz o base de datos confeccionada de acuerdo a la variable y en función de las dimensiones e ítems evaluados.

Esta información fue procesada estadísticamente utilizando el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 21.

Se empleó frecuencia y porcentaje. Se aplicó la prueba de normalidad Shapiro Wilk. Para la contratación de hipótesis se empleó T student y la prueba de wilcoxon.

2.6. Aspectos éticos

Por tratarse de una investigación cuantitativa, en el desarrollo de la investigación se tuvo en consideración los siguientes aspectos éticos: anonimato, confidencialidad, integridad y beneficencia.

Anonimato, porque, en todo momento, se tratará de mantener reserva absoluta sobre la identidad de los estudiantes que participarán brindando sus puntos de vista en la resolución de las preguntas contenidas en cada ítem del instrumento de recogida de información; para el efecto, a cada uno de ellos se les asignará un código que será conocido únicamente por el investigador.

Confidencialidad, en el sentido que la información a recabar solamente tendrá utilidad para el tratamiento estadístico; es decir, por ningún motivo se exhibirán los resultados para fines que no sean de la investigación.

Integridad, porque la información que se obtenga para el fundamento teórico será auténtica, citándose y referenciándose las fuentes de acuerdo a las normas internacionales de redacción científica (APA); además, el contenido de la tesis en su conjunto será sometido al Programa Turnitin para verificar su autenticidad y originalidad, evitándose esta manera la copia y plagio.

Beneficencia, porque los resultados a obtenerse, las conclusiones y las recomendaciones que deriven de la investigación servirán para que a nivel institucional se generen actividades de mejora en cada una de las variables; es decir, que los beneficios de la investigación recaerán en los estudiantes.

III. Resultados

3.1.1 Descripción de los niveles de sexismo general antes y después de aplicar el programa

En la tabla 7 se observa los niveles de sexismo de forma general en los estudiantes, según el pre test, el 28,6% presentan un nivel bajo de sexismo, el 52,4% indican un nivel medio y el 19,0% un nivel alto. En el pos test, el 100% muestra un nivel bajo de sexismo, encontrando ausencias en los niveles medio y alto.

Tabla 1

Niveles de sexismo general antes y después de aplicar el programa

		Condición	
		Pre test	Post test
Sexismo	Bajo	6 28,6%	21 100,0%
	Medio	11 52,4%	0 0,0%
	Alto	4 19,0%	0 0,0%
Total		21 100,0%	21 100,0%

3.1.2 Descripción de los niveles de la dimensión sexismo hostil antes y después de aplicar el programa

En la tabla 2 se observa los niveles de sexismo de acuerdo a la dimensión hostil. Según el pre test, el 23,8% presenta un nivel bajo, el 57,1% indica un nivel medio y el 19,0% un nivel alto. En el pos test, el 100% presenta un nivel bajo, encontrando ausencias en los niveles medio y alto.

Tabla 2

Niveles de la dimensión sexismo hostil antes y después de aplicar el programa

		Condición	
		Pretest	Postest
Hostil	Bajo	5	21
		23,8%	100,0%
	Medio	12	0
		57,1%	0,0%
	Alto	4	0
		19,0%	0,0%
Total		21	21
		100,0%	100,0%

3.1.3 Descripción de los niveles de la dimensión sexismo benevolente antes y después de aplicar el programa

En la tabla 3 se observa los niveles de sexismo de acuerdo a la dimensión benevolente. Según el pre test, el 23,8% presenta un nivel bajo, el 52,4% indica un nivel medio y el 23,8% un nivel alto. En el pos test, el 100,0% presenta un nivel bajo, encontrando ausencias en los niveles medio y alto.

Tabla 3

Niveles de la dimensión sexismo benevolente

		Condición	
		Pretest	Postest
Benevolente	Bajo	5	21
		23,8%	100,0%
	Medio	11	0
		52,4%	0,0%
	Alto	5	0
		23,8%	0,0%
Total		21	21
		100,0%	100,0%

3.2 Prueba de normalidad

Se observó en la tabla 4 que los resultados obtenidos por los estudiantes en el cuestionario de detección de sexismo en adolescentes (DSA) sus puntajes tanto en el pre test como en el pos test presentaron una distribución normal ($p > .05$). Por tanto, se empleó la prueba paramétrica “t” de student para grupos relacionados y la prueba no paramétrica de Wilcoxon.

Tabla 4

Prueba de normalidad

		Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Dimensión hostil	Pretest	,965	21	,620
	Postest	,964	21	,599
Dimensión benevolente	Pretest	,901	21	,037
	Postest	,970	21	,739
Dimensión sexismo	Pretest	,929	21	,133
	Postest	,922	21	,094

3.3 Contrastación de hipótesis

Tabla 5

Comparaciones con la prueba “t” de Student: diferencias en sexismo antes y después de aplicar el programa igualdad de género.

Variable	Condición	Media	“t”	Sig. bilateral
sexismo	Pre test	115,67	-18,136	,000
	Pos test	64,29		

En la Tabla 5, al comparar los promedios de las mediciones de sexismo efectuadas en el grupo experimental antes (115,67) y después (64,29) de aplicar el programa “**igualdad de género**”, se observa que disminuyó significativamente. Así mismo empleando la prueba paramétrica “t” de student para grupos relacionados, se confirma que existen diferencias significativas ($p < .000$), en los puntajes de sexismo; es decir disminuye significativamente el sexismo en el grupo experimental después de aplicar el programa “igualdad de género” en estudiantes de una institución educativa publica, Nuevo Chimbote – 2018.

Tabla 6

Comparaciones con la prueba “t” de Student: diferencias en la dimensión sexismo hostil del grupo de experimental antes y después de aplicar el programa igualdad de género.

Variable	Condición	Media	“t”	Sig. bilateral
Sexismo hostil	Pre test	69,33	-14,961	,000
	Pos test	34,00		

En la Tabla 6, al comparar los promedios de las mediciones efectuadas en la dimensión sexismo hostil en el grupo experimental, se puede apreciar que en el pre test es de 69.33, mayor que en el post test que fue de 34.00 luego de aplicar el programa “igualdad de género”. Empleando la prueba “t” de Student para grupos relacionados, se observa que existen diferencias altamente significativas ($p < 0,001$), en los puntajes de sexismo hostil. En conclusión, el programa “igualdad de género” disminuye significativamente los niveles de sexismo hostil.

Tabla 7

Diferencias en la dimensión sexismo benevolente del grupo de experimental antes y después de aplicar el programa igualdad de genero

Variable	Condición	Media	"z"	Sig. bilateral
Sexismo benevolente	Pre test	46,33	-4,018	,000
	Pos test	30,29		

En la Tabla 7, al comparar los promedios de las mediciones efectuadas en la dimensión sexismo benevolente en el grupo experimental, se puede apreciar que en el pre test es de 46,33 mayor que en el post test que fue de 30,29 luego de aplicar el programa "igualdad de género". Así mismo empleando la prueba de Rangos de Wilcoxon grupos relacionados, se confirma que existen diferencias significativas ($p < .05$), en los puntajes de sexismo benevolente.

IV. Discusión

A partir de los hallazgos obtenidos se procederá a su análisis teniendo en cuenta los objetivos y las hipótesis planteadas. En ese sentido, inicialmente se analizarán los resultados de carácter descriptivo y posteriormente los de carácter inferencial acorde al análisis comparativo en la situación antes y después de la aplicación del programa de igualdad de género. Por tanto, se seguirá una secuencia de acuerdo a la presentación de las tablas.

Con respecto a la tabla 7, se aprecia la distribución de los estudiantes acorde a los niveles de sexismo antes y después de la aplicación del programa de igualdad. En ese sentido, se puede señalar que antes de la aplicación del programa de igualdad, la mayoría se ubicaba en el nivel medio (52.4%), pero luego de aplicado el programa se logra que la totalidad de participantes se ubique en el nivel alto (100%). Lo hallado hace evidente el cambio en las creencias sexistas, es decir, si en un comienzo los estudiantes toleraban moderadamente en su mayor parte las creencias sexistas sobre los rasgos adjudicados tradicionalmente a lo femenino y a lo masculino, y asimismo, avalaban la supuesta aptitud de cada sexo para desempeñar determinados roles y funciones, luego con la aplicación del programa generaron en su totalidad una reestructuración en esas creencias, de modo tal que reflejaron cuestionamiento y rechazo hacia los rasgos, funciones y roles de carácter sexista.

Lo hallado, se ve corroborado con el estudio de Carlavilla (2014), quien en un trabajo con adolescentes de Alovera, provincia de Guadalajara (España) pudo detectar en la aplicación de un programa la variación del sexismo o las actitudes sexistas a través de la comparación antes y después en base a la distribución por frecuencias y porcentajes. En ese sentido, pudo comprobar la disminución de las mismas, considerando que esto recayó en el efecto que tuvo el programa que sopesaba entre otras cosas, información vinculada a las cuestiones de género.

En lo referente a la tabla 8, se observa la distribución de los estudiantes acorde a los niveles de sexismo hostil antes y después de la aplicación del programa de igualdad de género. En ese sentido, se puede indicar que antes de la aplicación del programa de igualdad, la mayoría se ubicaba en el nivel medio (57.1%), pero luego de aplicado el programa se logra que la totalidad de

participantes se ubique en el nivel alto (100%). Lo hallado hace evidente el cambio en las creencias sexistas de carácter hostil, es decir, si en un comienzo los estudiantes en su mayoría poseían moderadamente una visión estereotipada y negativa de la mujer a raíz del mayor poder social de los varones después de la aplicación del programa de igualdad, se suscitó un cambio de actitud de cuestionamiento y censura hacia la actitud de prejuicio basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo.

Lo encontrado en el sexismo hostil se ve corroborado con el trabajo que efectuó Carlavilla (2014). En ese sentido, tal como se describe en lo concerniente al sexismo en general, la autora también se interesó en el cambio del sexismo hostil, logrando dar cuenta de resultados muy favorables, que convalidaban la efectividad del programa en este aspecto. Por lo tanto, afirma que, después del programa, los participantes, y en particular las mujeres rechazaban el papel asignado tradicionalmente y entendían que, el cuidado del hogar no exclusivo de las mujeres.

Con respecto a la tabla 9, se aprecia la distribución de los estudiantes según los niveles de sexismo benevolente antes y después de la aplicación del programa de igualdad de género. En ese sentido, se puede indicar que antes de la aplicación del programa, la mayoría se ubicaba en el nivel medio (52.4%), pero luego de aplicado el mismo, se logra que la totalidad de participantes se ubique en el nivel alto (100%). Lo hallado pone en evidencia el cambio en las creencias sexistas de carácter benevolente, es decir, si en un inicio los estudiantes en su mayoría poseían moderadamente concepciones, creencias y actitudes que idealizaban a las mujeres como esposas, madres y objetos románticos, luego tuvieron en su totalidad actitudes de cuestionamiento y rechazo hacia la idealización de las mujeres como esposas, madres y objetos románticos.

También lo encontrado, se puede ver corroborado con el trabajo de Carlavilla (2014). Por lo tanto, en lo que corresponde al sexismo benevolente, logró detectar un cambio de actitudes sopesando la distribución de las frecuencias y porcentajes en la situación antes y después. En ese sentido, si bien la autora sostenía que se generaba un cambio satisfactorio en líneas generales, lograba detectar diferencias en función al sexo de los participantes.

Definitivamente, los hallazgos encontrados a nivel descriptivo nos dan una idea acerca de la factibilidad de cambios en las actitudes sexistas a través de un programa de igualdad de género. Es por ello, que este análisis será ampliado cuando se cotejen a continuación las tablas que inciden en el análisis comparativo para determinar la significación de los resultados.

Con respecto a la tabla 11, se logra apreciar en el sexismo la existencia de diferencias significativas ($t = -18.136$; $p < .01$) en la situación antes y después de la aplicación del programa de igualdad de género, lo cual implica que los estudiantes obtuvieron en un comienzo un puntaje promedio de 115.67, que disminuyó a 64.29 luego de la aplicación del programa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis general alterna, en el sentido que la aplicación del programa de igualdad de género disminuye significativamente el sexismo. Este hallazgo, puso en evidencia el impacto o el efecto del programa, ya que suscitó en promedio un cambio en las actitudes de los estudiantes, quienes de una cuestión tolerante de carácter sexista al inicio, luego evidenciaron un rechazo hacia las actitudes discriminatorias dirigida hacia las mujeres por su condición de tales.

Lo hallado se ve corroborado y guarda afinidad con diversos estudios. En ese sentido, se puede mencionar el trabajo realizado por Bando, Hidalgo y Land (2018), quienes reportaron el efecto de un programa de educación comunitaria sobre actitudes de género para adolescentes y jóvenes entre 12 y 18 años en El Salvador. Dicho programa se basó en un diseño experimental que permitió estimar que el programa mejoró los conocimientos y actitudes de género. Para las mujeres, el programa promovió conversaciones y cambios en actitudes hacia unas más favorables a la igualdad entre hombres y mujeres. También, se encontró cambios en los reportes sobre comportamientos sexuales para ambos sexos.

De otro lado, otra investigación que se puede mencionar es la que efectuaron Pelegrín et al. (2012), quienes reportaron los alcances de un programa de intervención en adolescentes de la región de Murcia (España), logrando comprobar la efectividad del programa, ya que permitió el desarrollo de actitudes de igualdad, influyendo del mismo modo en ambos géneros y edades, al disminuir las conductas sexistas a lo largo de un curso escolar. De manera tal, que las conductas de

igualdad aumentaron significativamente en opiniones relacionadas con las posibilidades de que, hombres y mujeres, pudieran desempeñar funciones y roles similares en el trabajo, el deporte y el hogar.

Complementariamente, otro estudio efectuado por Pacifici et al. (2001) reporta el efecto de un programa de 18 horas que tuvo por objetivo cambiar el conocimiento y las actitudes de un grupo de adolescentes sobre el acoso sexual y la violencia en el noviazgo. La evaluación se basó en 547 jóvenes de educación media superior en dos escuelas suburbanas en los Estados Unidos. El estudio utilizó un diseño experimental que permitió detectar cambios en el conocimiento y mejoras en las actitudes de los participantes.

En lo que se refiere a la tabla 12, se logra apreciar en el sexismo hostil la existencia de diferencias significativas ($t = -14.961$; $p < .01$) en la situación antes y después de la aplicación del programa de igualdad de género, lo cual implica que los estudiantes obtuvieron en un comienzo un puntaje promedio de 69.33, que disminuyó a 34 luego de la aplicación del programa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica alterna 1, que señala la existencia de diferencias significativas en la dimensión sexismo hostil del grupo experimental antes y después de aplicar el programa de igualdad de género. Este hallazgo, puso en evidencia el impacto o el efecto del programa, ya que generó en promedio un cambio en las actitudes sexistas de carácter hostil de los estudiantes, quienes, de una actitud tolerante de la supuesta inferioridad de las mujeres con respecto al hombre, evidenciaron luego una actitud de rechazo hacia toda ideología que caracterice a las mujeres como un grupo subordinado e inferior al de los hombres.

Lo encontrado se ve corroborado por el estudio de Rodríguez y Paterna (2016), quienes efectuaron un programa de intervención de habilidades sociales y género con un grupo de menores de una etnia gitana de Alcantarilla-Murcia (España), que les permitió detectar cambios en la modificación de estereotipos y roles de género, siendo más significativos estos cambios en las chicas.

De otro lado, Pelegrín et al. (2012) reportaron en una intervención con adolescentes de la región de Murcia (España) la reducción del sexismo hostil, evidenciándose menos actitudes y conductas sexistas de carácter hostil en los

participantes. Es más, al descartar el sexo y el grado de estudios, aseguraban que los cambios se debían estrictamente a las bondades del programa que implicaba la igualdad, la convivencia y valores democráticos en el contexto educativo con orientación de género.

Finalmente, con respecto a la tabla 13, se logra determinar en el sexismo benevolente la existencia de diferencias significativas ($z = -4.018$; $p < .01$) en la situación antes y después de la aplicación del programa de igualdad de género, lo cual implica que los estudiantes obtuvieron en un comienzo un puntaje promedio de 46.33, que disminuyó a 30.29 luego de la aplicación del programa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica alterna 2, que indica la existencia de diferencias significativas en la dimensión sexismo benevolente del grupo experimental antes y después de aplicar el programa de igualdad de género. Este hallazgo, puso en evidencia el impacto o el efecto del programa, ya que determinó en promedio un cambio en las actitudes sexistas de carácter benevolente de los estudiantes, quienes, de una actitud tolerante hacia la idealización de las mujeres como esposas, madres y objetos románticos, expresaron luego una actitud de rechazo hacia esta forma de idealización que conlleva a entender que las mujeres forzosamente necesitan de un hombre para que las cuide y proteja.

Lo encontrado se ve corroborado con el trabajo de Rodríguez y Paterna (2016), quienes en un programa de intervención de habilidades sociales y género con un grupo de menores de una etnia gitana de Alcantarilla-Murcia (España), lograron detectar cambios en el sexismo benévolo o benevolente. Por tanto, detallan que en un comienzo los hombres de la muestra tuvieron un puntaje promedio por encima de las mujeres, puntuando por ende más los hombres que las mujeres en sexismo benévolo. Sin embargo, en los resultados del post-test del sexismo benévolo ambos mostraron mejoría, aunque con una diferencia de puntos entre hombres y mujeres que indicaban que éstas manifestaban menos acuerdo con los ítems de la escala vinculados al sexismo benévolo que los hombres.

Asimismo, en su estudio con un programa de intervención con adolescentes de Alovera, provincia de Guadalajara (España), Carlavilla (2014) detectó interesantes hallazgos en el sexismo benévolo en función del sexo. En ese sentido,

logró detectar en las chicas una alta identificación de las chicas con las creencias sexistas de carácter benévolo. Sin embargo, tras aplicar el programa, observó un descenso significativo en las puntuaciones de prácticamente todos los ítems utilizados en el instrumento de medida, particularmente en aquellos que habían sido altamente elegidos en la fase pre. Con respecto a los chicos, también observó que cambiaron sus respuestas en la fase post, pero no fueron tan evidentes o palpables como lo registrado por las mujeres, debido a que detectaron el llamado efecto rebote ante el programa de intervención, en el que se ponía de manifiesto el papel de dominio, históricamente adjudicado a los hombres, que luego debía reconvertirse para encontrar el camino hacia otras masculinidades.

Todo lo analizado con respecto al sexismo benevolente pone en evidencia la importancia de este sexismo que se presenta de manera enmascarada o como refiere Pradas y Perles (2012), este sexismo no es favorable debido a que encubre actitudes prejuiciosas hacia las mujeres, y puede desorientar a las mujeres con su tono afectivo y positivo, de hecho, el sexismo benevolente puede ser incluso más perjudicial que el hostil, pues puede emplearse para compensar o legitimar éste, y dado que quien es sexista benevolente no estila considerarse a sí mismo sexista. Esto conlleva por lo tanto a legitimar la ambivalencia sexista la cual se origina en la influencia simultánea de dos tipos de creencias sexistas, que son estrictamente dos constructos subjetivamente vinculados a sentimientos opuestos hacia las mujeres. Estos dos constructos, legitiman, por tanto, el sexismo hostil (el viejo sexismo) y el sexismo benevolente (orientación subjetivamente positiva hacia la mujer), pero ambas formas convalidan la desigualdad de género y mantienen a la mujer en una posición de roles subordinados (Yubero y Navarro, 2012).

Finalmente, por el análisis y discusión que se ha generado queda en claro la efectividad de los programas de igualdad de género para contrarrestar las actitudes y conductas sexistas. Asimismo, en la medida que ha sido posible comprobar las hipótesis de trabajo, es evidente que el sexismo ambivalente tiene su origen en una socialización de género, de ahí la posibilidad que a través de ciertos reaprendizajes mediante talleres, proyectos o programas es factible revertir en parte o en toda toda la carga sexista que internalizan hombres y mujeres. Es por eso, que según Yubero y Navarro (2012), la socialización de género es una de las primeras experiencias

socializadoras, y posiblemente la que más define a la persona. Antes incluso del nacimiento, los padres piensan en el bebé de manera distinta si es varón o mujer, visualizando su futuro e imaginando planes totalmente diferentes para él o ella. Lamentablemente, lo que distorsiona esto, es el sexismo, el prejuicio basado en el género, que conlleva a la designación de actitudes sobre los roles y responsabilidades considerados adecuados para hombres y mujeres, incluyendo también las creencias sobre las relaciones que deben mantener entre ellos y que la mayoría de las veces reduce el término de sexismo a una actitud negativa hacia las mujeres (Moya, 2003).

Por todo lo expuesto, si bien ha sido satisfactorio lo efectuado en el estudio, eso no quita que se deban seguir elaborando e implantando propuestas con orientación de género para contrarrestar el sexismo. Es por ello, que no se debe escatimar esfuerzos por lograr que de una manera más articulada se generalice la experiencia a otros espacios escolares con un criterio más abarcativo, ya que la perspectiva de género debe aplicarse de forma más transversal, y conseguir de ese modo cambios más trascendentes y duraderos en el tiempo.

V. Conclusiones

- Primera: La aplicación del programa disminuyó significativamente el sexismo después de aplicar el programa de igualdad de género donde la mayoría de estudiantes (52.4%) se ubicaba en el nivel medio de sexismo, pero luego de aplicado el programa se lograron ubicar en su totalidad (100%) en el nivel bajo de sexismo.
- Segunda: La aplicación del programa disminuyó significativamente el sexismo después de aplicar el programa de igualdad de género ($t = -18.136$; $p < .01$), donde la mayoría de estudiantes obtuvieron en un comienzo un puntaje promedio de 115.67, disminuyendo a 64.29.
- Tercera : Existen diferencias significativas en la dimensión sexismo hostil del grupo experimental antes y después de aplicar el programa “igualdad de género” en adolescentes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote – 2018, se observa que existen diferencias altamente significativas antes y después de la aplicación del programa de igualdad de género en el sexismo hostil ($t = -14.961$; $p < .01$), donde la mayoría de estudiantes obtuvieron en un comienzo un puntaje promedio de 69.33, disminuyendo a 34.
- Cuarta : Existen diferencias significativas en la dimensión sexismo benevolente del grupo experimental antes y después de aplicar el programa “igualdad de género” en adolescentes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote – 2018, se observa que existen diferencias altamente significativas antes de la aplicación del programa de igualdad de género en el sexismo benevolente ($z = -4.018$; $p < .01$), donde la mayoría de estudiantes obtuvieron en un comienzo un puntaje promedio de 46.33, disminuyendo a 30.29.

VI. Recomendaciones

- Primera: Seguir implementando proyectos o programas con orientación de género en el ámbito educativo, específicamente en la IIEE donde se desarrolló el programa, garantizando así su sostenibilidad y lograr contrarrestar el sexismo ambivalente (sexismo hostil y sexismo benevolente) y de ese modo seguir propugnando una mayor equidad entre hombres y mujeres.
- Segunda: La IIEE debería involucrar como parte de un proceso y de la continuidad para contrarrestar el sexismo, a los padres y profesores, de modo tal que al verse inmersos en procesos de capacitación logren una auténtica sensibilización hacia los aspectos vinculados a la igualdad entre los sexos y la igualdad de oportunidades.
- Tercera: Generar nuevas líneas de investigación de carácter aplicado incluyendo no solamente el componente cognitivo, sino los otros dos componentes de las actitudes, por un lado, el de carácter afectivo, y de otro, el de carácter conductual. Esto va a permitir enriquecer y matizar los hallazgos en aras de tener mayores elementos de juicio para validar toda intervención.
- Cuarta: Desde un punto de vista metodológico debe generarse la implantación de proyectos o programas de igualdad de género sopesando un grupo de control y otro de carácter experimental. De ese modo, será posible una mayor rigurosidad.

VII. Referencias

VII. REFERENCIAS

- Allport, G. (1954). *The Nature of Prejudice*. Recuperado de: http://faculty.washington.edu/caporaso/courses/203/readings/allport_Nature_of_prejudice.pdf
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica* 27, 9–20.
- Aroca, C., Ros, C., Varela, C. (2016). Programa para el contexto escolar de prevención de violencia en parejas adolescentes. *Educar*, 52(1), 11-31.
- Bando, R., Hidalgo, N. & Land, A. (2018). *El efecto de la educación en las actitudes de género: evidencia experimental en educación secundaria en El Salvador*. Washington: BID.
- Carlavilla, J. (2014). *Violencia de género en secundaria: Efectos de un programa de sensibilización y prevención en el cambio de actitudes sexistas en la población adolescente* (Tesis de maestría). Recuperada de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2749/carlavilla.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cueva, D. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes de secundaria del distrito de Florencia de Mora*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/662/cueva_md.pdf?sequence=1
- Chavarri, A. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA), del distrito de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/657/chavarri_ca.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, M. (2003). *Adolescencia sexismo y violencia de género*. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 35-44.

- Díaz, M. (2009). Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral. *CEE Participación Educativa*, 11, 59-72.
- Díaz, M. (2016). La prevención de la violencia de género entre adolescentes. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 63, 11-30.
- Expósito, F., Moya, M., Glick P., (1998) Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 2 (13), 159-169.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., Navarro, C. (2006) Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22 (2), 251-259.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., Ramis, M.C., Torres, G., y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios. *Psicothema*, 18(3), 359-366.
- Grañeras, M. Mañeru, A., Sanchez R., De la Torre, C., y Alcalde, A., (2007). La prevención de la violencia contra las mujeres desde la educación. *Revista de educación*, 342, 189-212.
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (3), 491-512.
- Glick, P., y Fiske, S.T. (2001). Ambivalent sexism. En M.P. Zanna (ed.): *Advances in experimental social psychology* (vol. 33, pp. 115-188).
- Hernandez, R., Fernandez, C., Baptista, M., (2010) metodología de la investigación 5ta edición. Mexico: mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v.
- Lemus, Soledad de; Castillo, Miguel; Moya, Miguel; Padilla, José Luis; Ryan, Estrella (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. International. *Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 8, núm. 2, mayo, 2008, pp. 537-562

- González, F. (2008). Estereotipos de género y actitudes sexistas de la población escolar extremeña. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 9, 37-61.
- Guamán, F. (2015). Violencia de género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía (Tesis de doctorado). Recuperada de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/36522/TESIS%20COMPLETA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- León, B. (2017). Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos de universidad (Tesis de doctoral). Recuperada de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/404913/Tblr_1_de1.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- López, C. (2017). *Iguales: un programa de intervención en igualdad y prevención de la violencia de género entre adolescentes* (Tesis de maestría). Recuperada de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/5627/LOPEZ%20LOZANO%20CORAL_Censurado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado (Cuarta Edición ed.)*. México: Pearson.
- Malonda, E. (2014). *El sexismo en la adolescencia. Factores psicosociales moduladores*. (Tesis doctoral). Recuperada de <https://core.ac.uk/download/pdf/71026042.pdf>
- Merino, M. (2016). *Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia*. (Tesis doctoral). Recuperada de https://eprints.ucm.es/37571/1/T_37184.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. (2018). Casos atendidos por hechos de violencia de enero a noviembre del 2018. Recuperado

de:<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=8>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. (2018). Indicadores de violencia intrafamiliar ENDES del 2000 al 2016. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Ministerio de Educación del Perú. (2018). Casos de violencia registrados en el portal del Siseve del 2013 al 2018. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>

Moya, M. (2003). Sobre la existencia y el origen de las diferencias en el liderazgo entre hombres y mujeres». *Revista de Psicología Social*, 18(3), 321-325.

Organización de las Naciones Unidas (1995). Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer. Recuperado de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>.

Organización Mundial de la Salud (2012). Informe quinquennial 2008-2012 del director de la oficina sanitaria panamericana. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/OD343-s.pdf>.

Pacifici, C., Stoolmiller, M., & Nelson, C. (2001). Evaluating a prevention program for teenagers on sexual coercion: A differential effectiveness approach. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 69, 552–559. doi:10.1037//0022-006x.69.3.552

Pelegrín, A., León, J., Ortega, E. y Garcés de Los Fayos, E. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de educación física en escolares. *Educación XX1*, 15 (2), 271-291.

Pérez, S. (2014). Creencias sexistas y estereotipos de género en adolescentes como indicadores tempranos de violencia de género (Tesis de maestría). Recuperada de http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/28258/6/TFM_Silvia%20P%C3%A9rez%20Garc%C3%ADa.pdf

- Pradas, E., Perles F. (2012). Resolución de conflicto de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*, 14(1), 45-60.
- Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528.
- Reyes, G. (Enero/Julio, 2016). Efectos de un programa en las creencias acerca de la violencia contra las mujeres. *Revista de Psicología* 18 (1). Recuperado de: http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/1297/1052
- Rodríguez, A. y Paterna, C. (2016). *Programa de intervención psicosocial y educativa en habilidades sociales y género con adolescentes de etnia gitana*. Murcia: ACIPE.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M., Faílde, J. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: estado de la cuestión. *SUMMA Psicología UST*, 6(2), 131-142.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M., Faílde, J. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia*, 4(1), 11-24.
- Vaamonde, J. (2010). Valores y sexismo en adolescentes argentinos. *Revista Salud & Sociedad*, 1(2), 113-124.
- Vaamonde, J. (2011). Aportes de la teoría de género al análisis del sexismo ambivalente. *Acta Psiquiátr Psicol Am Lat.*, 57(1), 61-69.
- Vizcarra, M., Poo, A. y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61. doi: 10.5354/0719-0581.2013.27719
- Wolfe, D., Crooks, C., Hughes, R. (2011). La cuarta R: un programa escolar de prevención de la violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 193-200.

Yubero, S. y Navarro, R. (2012). Socialización de género. En L. Amador y M. Monreal (Coords.). *Intervención social y género* (pp. 43-72). Madrid: Narcea.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos

Escala de detección de sexismo en adolescentes

Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, P. (2007)

N° _____

Instrucciones:

Rodea con un círculo la alternativa que mejor se ajuste a tu grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes frases. Recuerda que los cuestionarios son anónimos, por lo que te pedimos sinceridad.

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6

N°		Opiniones					
		1	2	3	4	5	6
1	Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.						
2	El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.						
3	El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.						
4	Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.						
5	Una medida positiva para acabar con el paro sería que las mujeres se quedarán en casa.						
6	Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).						
7	Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.						
8	Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.						

9	Atender bien la casa es obligación de la mujer.	1	2	3	4	5	6
10	Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre.	1	2	3	4	5	6
11	Nadie como las mujeres sabe cuidar a sus hijos.	1	2	3	4	5	6
12	Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.	1	2	3	4	5	6
13	Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.	1	2	3	4	5	6
14	El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia.	1	2	3	4	5	6
15	Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.	1	2	3	4	5	6
16	El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad	1	2	3	4	5	6
17	Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.	1	2	3	4	5	6
18	No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar.	1	2	3	4	5	6
19	Las mujeres razonan peor que los hombres.	1	2	3	4	5	6
20	Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ej: la política, los negocios, etc.)	1	2	3	4	5	6
21	Las mujeres son insustituibles en el hogar.	1	2	3	4	5	6
22	La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia.	1	2	3	4	5	6
23	Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.	1	2	3	4	5	6
24	Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento.	1	2	3	4	5	6
25	Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido.	1	2	3	4	5	6
26	Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer.	1	2	3	4	5	6

Ficha técnica de los instrumentos

Ficha Técnica

- Nombre: Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA).
- Autores: Recion, P., Cuadrado, I. y Ramos, P. (2007).
- N° de ítems: 26.
- Aplicación: Se puede aplicar de forma individual o colectiva.
- Duración: Aproximadamente unos 10 minutos.
- Finalidad: Evaluar actitudes sexistas, diferenciando entre el tradicional sexismo hostil y el benevolente.
- Tipificación: Verberación en centiles según el sexo y la edad.
- Material: Manual, escala y baremos.
- Adaptación peruana: Novella (2002).
- Administración: Individual o colectiva.

Breve Descripción

Esta escala sirve para detectar el sexismo respecto a rasgos y aptitudes tradicionalmente entendidas como masculinas o femeninas. Permite además diferenciar entre el tradicional sexismo hostil y el benevolente. Su validación puede encontrarse en Recio, Cuadrado y Ramos (2007). Está compuesta por 26 ítems que deben ser puntuados en una escala comprendida entre 1 (Totalmente en desacuerdo) y 6 (Totalmente de acuerdo), y que se agrupan en las siguientes dimensiones:

Sexismo hostil: Recio, Cuadrado y Ramos (2007) definen que “el sexismo hostil hace referencia al sexismo tradicional, basado en una supuesta inferioridad de las mujeres como grupo” (p.523). Tiene 16 ítems, (por ejemplo: “El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia”); el coeficiente de fiabilidad, alfa de Cronbach, para la escala fue de .94.

Sexismo benévolo: Recio, Cuadrado y Ramos (2007) refieren en su investigación que el sexismo benevolente manifiesta un anhelo por parte del sexo masculino de cuidar y proteger a las mujeres. Es un ejemplo de prejuicio hacia el sexo femenino “basado en una visión estereotipada y limitada de la mujer, pero con un tono afectivo positivo y unido a conductas de apoyo. Estas características aumentan la dificultad de detectarlo y, en consecuencia, de intervenir sobre él” (p.523). Tiene 10 ítems, (por ejemplo: “Nadie como las mujeres sabe cuidar a sus hijos”); el coeficiente de fiabilidad, alfa de Cronbach, para la escala fue de .85.

Normas de Aplicación y Corrección

Este instrumento es una escala autocumplimentable que puede aplicarse tanto de forma individual como colectiva. El sujeto que completa el cuestionario debe responder indicando su grado de acuerdo con la expresión recogida en cada uno de los ítems en una escala que va de 1 (Totalmente en desacuerdo) a 6 (Totalmente de acuerdo). Es importante explicar a los sujetos que no deben elegir sólo las puntuaciones extremas de 1 y 6.

Normas de Interpretación

Debe recordarse que la puntuación centil indica el porcentaje de sujetos del grupo normativo por encima del que se sitúa el adolescente en una dimensión concreta. Por ejemplo, una chica que se situase en el percentil 90 en sexismo benevolente mostraría unas creencias sexistas muy altas, más altas que el 90% de sus compañeras de la misma edad.

Las dos dimensiones que integran esta escala suponen visiones estereotipadas y sexistas basadas en creencias y actitudes que implican la autoridad y el dominio del varón otorgando a la mujer un papel dependiente y necesitado de protección. Así, cuanto más alta sea la puntuación obtenida por el adolescente, más limitada será su visión de unos y otras. Elevadas puntuaciones en las dimensiones de sexismo hostil y benevolente revelan actitudes sexistas y estereotipadas y una creencia en la que las mujeres, como grupo, son personas inferiores a los varones.

Mientras que elevadas puntuaciones en sexismo hostil defienden esa creencia a través de afirmaciones con un evidente carácter negativo, elevadas puntuaciones en sexismo benevolente enmascaran la visión supeditada de la mujer a través de un supuesto afecto y protección. Así, son más esperables las puntuaciones elevadas en sexismo benevolente que en hostil.

2.4.3 Validación y Confiabilidad del instrumento

Validez

Análisis factorial confirmatorio

El ajuste del modelo propuesto para la escala DSA fue bastante aceptable, ya que todos los índices de bondad de ajuste evaluados presentan valores comprendidos entre .90 y 1. Así, GFI= .92, AGFI= .91, NFI= .90, NNFI= .93 y CFI= .94. 32 Atendiendo a los valores estandarizados de los coeficientes de regresión, se puede apreciar que sus valores son apropiados, ya que las saturaciones factoriales son altas y significativas (con un nivel de confianza del 95%). Sin embargo, hay una excepción: el ítem 1 de la escala presenta valores bajos de saturación factorial (.07). Es posible que los adjetivos que se señalan en ese ítem (pacientes y tolerantes) no sean percibidos muy estereotípicamente femeninos respecto a otros (como, por ejemplo, sensibilidad, prestar atención a las necesidades de los demás, mejor «dotadas» para la crianza) y se evalúen como una supuesta superioridad femenina respecto al hombre per se, ya que son adjetivos positivos y la escala mide sexismo hacia las mujeres. De ahí probablemente el resultado inconsistente. La correlación entre ambos factores estimada por el análisis fue de .56.

Confiabilidad

Consistencia Interna

La escala DSA muestra una gran consistencia interna, tanto en el total de la escala, como en sexismo hostil y benévolo. Estos valores de fiabilidad superan incluso a los presentados por el total y las subescalas del test ASI. Las correlaciones ítem-test son altas en general, salvo una excepción, el ítem 1, que tiene un valor próximo

a 0 (.01). Podemos considerar, por tanto, que el motivo de su desajuste en el análisis factorial confirmatorio se debe a una baja correlación ítem-test y sería similar en cualquiera de las dos subescalas analizadas. En cuanto a las correlaciones entre las puntuaciones obtenidas en los dos factores (SH y SB) es menor en hombres que en mujeres (.72 vs .78), siendo .67 en la muestra total.

Validez en el Perú

La escala fue validada por Chavarri (20017), determinó las propiedades psicométricas de la Escala De Detección De Sexismo en Adolescentes (DSA) en una muestra de 472 estudiantes de nivel secundario, encontró evidencias de validez en la relación entre ambos instrumentos, reportándose la existencia de un tamaño de efecto grande, determinó evidencias de validez de estructura interna a través del análisis factorial confirmatorio obteniendo indicadores de bondad de ajuste aceptables y logró una confiabilidad, por consistencia interna, cuyos valores indican una elevada fiabilidad del instrumento.

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	METODOLOGIA / DISEÑO
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cuál es el efecto de la aplicación del <u>programa “igualdad de género”</u> sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>¿Qué diferencias existen en sexismo del grupo experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018?</p> <p>¿Qué diferencias existen en la dimensión sexismo hostil del grupo experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018?</p> <p>¿Qué diferencias existen en la dimensión sexismo benevolente del grupo experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar el efecto del programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote – 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Describir los niveles de sexismo del grupo experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018.</p> <p>Comparar la dimensión sexismo hostil del grupo de experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.</p> <p>Comparar la dimensión sexismo benevolente del grupo experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL:</p> <p>Ho: La aplicación del programa “igualdad de género”, no disminuye significativamente el sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.</p> <p>H₀: La aplicación del programa “igualdad de género”, disminuye significativamente el sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018.</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICOS</p> <p>H₁: Existen diferencias significativas en la dimensión sexismo hostil del grupo de experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018</p> <p>H₂: Existen diferencias significativas en la dimensión sexismo benevolente del grupo experimental antes y después de aplicar el <u>Programa “igualdad de género”</u> en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote 2018.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p><u>PROGRAMA “IGUALDAD DE GÉNERO”</u></p> <p>Definición conceptual: Es un programa de intervención, basado en la teoría cognitiva, dirigida hacia la disminución del sexismo en estudiantes de una institución educativa pública. Abanto (2018).</p> <p>Definición operacional: Esta intervención se basa en 8 sesiones grupales, 2 veces por semana, cada sesión de 90 minutos.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p><u>SEXISMO</u></p> <p>Definición conceptual: Son los prejuicios basados en creencias y actitudes que confieren al varón roles de autoridad y dominio mientras que adjudican a las mujeres un papel pasivo, dependiente y necesitado de protección.</p>	<p>Tipo de estudio: Aplicada</p> <p>Diseño del estudio: Se empleó un diseño pre experimental, de pre prueba/pos prueba con un solo grupo experimental. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).</p> <p>El esquema que corresponde a este diseño es:</p> <p>G.E. : O₁ X O₂</p> <p>Donde: G.E.: El grupo experimental O₁: Resultados del Pre Test. O₂: Resultados del Pos Test. X: Variable Experimental (Programa “Igualdad de género”).</p> <p>POBLACION Y MUESTRA</p> <p>Población La población está conformada por 54 alumnos del quinto grado de educación secundaria de la I.E. N° 88336 Gastón Vidal Porturas, de la UGEL Santa.</p> <p>Muestra Se realizará un muestreo intencional (todos aquellos que obtienen puntajes altos en el pre</p>

		<p>(Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006).</p> <p>Definición operacional: La variable de sexismo será medida mediante la escala para la detección de sexismo en adolescentes (DSA) (Recio, Cuadro y Ramos 2007).</p>	<p>test) y se conformó un único grupo experimental, el cual consta de 21 estudiantes.</p> <p>Método de investigación: Hipotético deductivo</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Instrumentos: Escala para la detección de sexismo en adolescentes (DSA)</p> <p>Métodos de análisis de datos: Se usó el software SPSS Versión 21. Se realizó los siguientes cálculos: La media aritmética, la desviación estándar. Prueba de shapiro – wilk para averiguar si los datos se aproximan a una distribución normal. La prueba de t de student para comparar las diferencias del grupo relacionados en el pre test y pos test. La prueba no paramétrica de wilcoxon para comparar las diferencias del grupo relacionados en el pre test y pos test.</p>
--	--	---	--

Anexo 3: Programa “Igualdad de Género”

PROGRAMA

“IGUALDAD DE GÉNERO”



Introducción

Resulta necesario facultar al adolescente de diversas competencias que le permitan desarrollar conocimiento, actitudes, capacidades y valores, a fin de lograr que actúe de manera pertinente, responsable, autónoma y con sentido ético, frente a situaciones determinadas principalmente de riesgo para su integridad, para lo cual se debe trabajar en la dinámica diaria de las instituciones educativas por todos sus miembros.

Todo adolescente bien adaptado posee habilidades para la vida, competencias en el ámbito personal, social, cognitivo, emocional y moral, como buena autoestima, capacidades para tomar decisiones, empatía y asertividad, respeto a la diversidad e igualdad de género. (Recio, Cuadrado y Ramos 2007).

La creencia en la igualdad es uno de los activos internos que favorece el desarrollo positivo durante la adolescencia; es decir, el desarrollo positivo del adolescente implica la superación de creencias estereotipadas sobre el género, y por el contrario la configuración de una visión más equitativa del papel que cumplen mujeres y varones en la sociedad. En ese sentido, Recio, Cuadrado y Ramos (2007) señalan al sexismo como una de las principales variables a trabajar con los adolescentes, en busca de la equidad entre los géneros.

En ese sentido, la educación es un factor determinante en el desarrollo y establecimiento de las creencias sexistas de los adolescentes (Rodríguez, Lameiras, Carrera y Faílde, 2010).

Por ello que el objetivo del presente programa de intervención se orienta a disminuir el nivel de sexismo en los estudiantes, consignando una serie de recursos técnicos basado en estrategias cognitivas; toda vez que los efectos y la conducta de las personas están determinadas por la manera que tiene de estructurar su mundo.

Programa de igualdad de genero

I. Datos Generales

- | | | |
|----------------------------|---|----------------------------------|
| 1. Nombre del programa | : | Igualdad de genero |
| 2. Dirigido a | : | Estudiantes de 5to de secundaria |
| 3. Número de participantes | : | 21 estudiantes |
| 4. Numero de sesiones | : | 8 sesiones |
| 5. Lugar | : | I.E. Gastón Vidal Porturas |
| 6. Dirigido por | : | Abanto Mauricio Yanet |

II. Finalidad

El programa igual de género, busca superar las creencias estereotipadas sobre el género, así como las actitudes y conductas sexistas en adolescentes estudiantes de una institución educativa publica, para desarrollar creencias en la igualdad entre los géneros y una visión más equitativa del papel que cumplen las mujeres y los varones en la sociedad.

Por lo que, el programa busca mediar con la influencia del sistema de creencias, los estereotipos y expectativas que la persona ha desarrollado sobre sí mismo, sobre los otros y sobre el mundo en general, encontrando la forma de superar el sexismo en sus diferentes formas y naturaleza.

El presente programa pretende dar respuesta a una problemática social tan grave como es el sexismo y la violencia de género, centrandó su punto de interés en los más jóvenes y las conductas relacionales que estos presentan. De esta forma, se busca principalmente, promover una educación no sexista o discriminatoria en la que se incida en la prevención de la violencia de género.

III. Objetivos

3.1 *Objetivo General*

Disminuir el sexismo en los estudiantes de 5to año de secundaria con la aplicación del programa igualdad de género.

3.2 *Objetivos Especifico*

- Promover la superación de la creencia de que las mujeres son más débiles e inferiores que los varones, y legitima a la figura dominante masculina.
- Promover el cuestionamiento sobre las creencias de los roles asignados a las mujeres que no les permiten responsabilizarse de asuntos económicos y sociales importantes, por ser su entorno natural la casa y la familia.
- Promover el rechazo del estereotipo fundamentado en la creencia de que las mujeres, debido a su poder sexual, son peligrosas y manipulan a los hombres.
- Fomentar la censura a la actitud prejuiciosa que ve a la mujer como débil e inferior, considerando que el hombre debe protegerla y cuidar de ella.
- Fomentar el cambio de la creencia de que las mujeres poseen muchas características positivas complementarias a los que tienen los hombres.
- Promover el rechazo a la creencia de que un hombre está incompleto sin una mujer, consiguiendo la felicidad solo si están junto.

IV. Metas de atención

El programa “igualdad de género” está dirigido a adolescentes de una institución educativa publica de estudiantes de 5to año del nivel secundaria, de sexo masculino y femenino.

V. Actividades a desarrollar

El programa “igualdad de género”, está conformado por ocho sesiones de intervención basadas en estrategias cognitiva, vinculadas a los objetivos planteados.

VI. Estrategias

Por estar basado en estrategias cognitivas, se utilizará recursos técnicos destinados a promover el debate sobre las creencias irracionales, el diálogo socrático para el cambio de pensamiento, creencias, etc., cuestionar las condiciones de vida actual y futura tanto del género femenino como masculino. Este programa se desarrolla en forma dinámica, activa, participativa, trabajos en equipo, estudio de casos, exposición, reflexión e incluyendo recursos técnicos cognitivos.

VII. Recursos

7.1 Humanos

- Estudiantes de 5to de secundaria
- Psicóloga
- Tutor

7.2 Materiales

- Útiles de escritorio
- Material impreso
- Proyector
- Equipo de sonido

7.3 Económicos

- Autofinanciamiento

VIII. Evaluación

El instrumento para evaluar el nivel de sexismo y sus dimensiones y sus dimensiones tanto en el pre test y post test será la Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA) adaptado para el Perú por Chavarri (2017).

IX. Estructura del programa

Cada sesión del programa “igualdad de género” se encuentra dividido en 08 sesiones de la siguiente manera;

N°	Sesiones	temas
01	Primera sesión	“Los hombres son los que mandan”
02	Segunda sesión	“Las mujeres para su casa”
03	Tercera sesión	“La mujer son el fruto prohibido”
04	Cuarta sesión	“Las mujeres lloran por todo”
05	Quinta sesión	“Detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer”
06	Sexta sesión	“Mi media naranja”
07	Séptima sesión	“La mujer es como un vaso de cristal”
08	Octava sesión	“Todos somos iguales y merecemos las mismas oportunidades”

Cada sesión tiene una duración de 90 minutos (02 horas académicas) con una frecuencia de dos sesiones por semana.

El tiempo de cada sesión quedara distribuido de la siguiente manera:

N°	Actividad	tiempo
01	Preparar el aula para la sesión	5'
02	Entrada de los participantes, colocación y bienvenida a la sesión	5'
03	Repaso de lo abordado en la sesión anterior	10'
04	Presentación de la sesión, introducción de contenidos y planteamiento y desarrollo de la actividad central	55'
05	Resumen de lo transmitido en la sesión	10'
06	Despedida y emplazamiento a la próxima sesión	5'
		90'

A continuación, el desarrollo de las sesiones:

PROGRAMA “IGUALDAD DE GENERO”

Sesión N° 01 “Los hombres son los que mandan”	
Objetivo	Promover la superación de la creencia de que las mujeres son más débiles e inferiores que los varones, y legitima a la figura dominante masculina.
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez administrado el cuestionario, se llevará a cabo una lluvia de ideas guiada por la coordinadora, en la que se irán introduciendo los distintos contenidos que se abordarán en el programa, así como, servirá a su vez de evaluación cualitativa de los conocimientos de los participantes. • Una vez administrado el cuestionario, se llevará a cabo una lluvia de ideas guiada por la coordinadora, en la que se irán introduciendo los distintos contenidos que se abordarán en el programa, así como, servirá a su vez de evaluación cualitativa de los conocimientos de los participantes. • Esta introducción de los contenidos sesión a sesión del programa, permitirá que el alumnado pueda plantear cuestiones nuevas. De esta forma, permitirá profundizar en cada sesión en aquellos aspectos que se vean más deficientes en esta primera toma de contacto. Aunque siempre se seguirá el guion preestablecido, este hecho permite adaptarnos a las necesidades de cada participante. • Para finalizar las actividades de dicha sesión terminaremos utilizando la técnica grupal del debate. A partir de la pregunta ¿son los hombres más fuertes? ¿son las mujeres más débiles? La coordinadora deberá motivar la reflexión acerca del sexismo y como puede llevar a la violencia de género, a partir de un grupo del aula sexista frente a otro que no lo es. Aspectos que permitirán introducir la siguiente sesión. Para concluir se invitará al alumnado a que para la próxima sesión aporten datos estadísticos de la incidencia de violencia de género. De esta

	forma, estamos motivando estrategias de gestión de información y búsqueda de la misma.	
Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio.

Sesión N° 02 “Las mujeres para su casa”	
Objetivo	Promover el cuestionamiento sobre las creencias de los roles asignados a las mujeres que no les permiten responsabilizarse de asuntos económicos y sociales importantes, por ser su entorno natural la casa y la familia.
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciaremos la sesión con la puesta en común de los datos estadísticos obtenidos de la real situación de la mujer nuestra sociedad y en otras regiones. • A su vez la responsable en formato digital mostrará los datos extraídos del Ministerio de la Mujer y población vulnerable, 2018, así como, los aportados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018. • A continuación, para motivar el análisis de la parte teórica de dicha sesión se organizará el aula en grupos de cinco personas y se les entregará una hoja con una serie de preguntas (Anexo I) acerca de los contenidos que vamos a tratar. • Estas preguntas nos servirán de unión para cada uno de los temas que trataremos. Una vez abordados los contenidos presentaremos al alumnado la historia de Arturo y Clementina de. A partir de ella y respetando los grupos de trabajo elaborados, se les pedirá que determinen todos aquellos

	<p>aspectos en los que se percibe algún tipo de violencia y como extrapolarían esos hechos a un evento real personal o conocido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estos serán expuestos al gran grupo. • Temas para debate: <ul style="list-style-type: none"> – ¿Quién dice que los hombres no saben cuidar a niños pequeños, o que no saben gestionar un hogar? – En realidad mucha gente lo asume como una verdad incuestionable, pero ¿Acaso los varones que gestionan o trabajan con niños en empresas no pueden aprender a hacer lo propio en su propia casa? 	
Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio.

Sesión N° 03 “La mujer son el fruto prohibido”	
Objetivo	Promover el rechazo del estereotipo fundamentado en la creencia de que las mujeres, debido a su poder sexual, son peligrosas y manipulan a los hombres.
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Para iniciar la presente actividad se organizará el aula en grupos (se debe intentar que no sean los mismos que en la sesión anterior) y se entregará a cada grupo una hoja. En esa hoja se incluirá el texto “las charapas de sangre caliente”. • Temas para debatir y reflexionar; al igual que en todas las sesiones se potenciará la participación continua del alumnado y se intentará en la medida de lo posible que ellos

	<p>mismos establezcan ejemplos o comenten situaciones que les hayan podido ocurrir de manera personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Realizar autocrítica de las relaciones con el grupo de iguales y nuestra actitud ante los estereotipos de género. – Incentivar el uso de un lenguaje no sexista. <ul style="list-style-type: none"> • Para apoyar dicho análisis, es interesante analizar la influencia de los medios de comunicación. Para ello, se emplearán distintos vídeos de youtube, en los que se perciban anuncios sexistas, de diversa índole, desde anuncios para el consumo de bebidas, pasando por anuncios de ropa interior, al mismo tiempo se intentará a portar imágenes concretas de distintos programas de máxima audiencia que alimentan estos estereotipos. Esta actividad nos permitirá reflexionar acerca de situaciones normalizadas por la sociedad. 	
– Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio.

Sesión N° 04

“Las mujeres lloran por todo”

Objetivos	Fomentar la censura a la actitud prejuiciosa que ve a la mujer como débil e inferior, considerando que el hombre debe protegerla y cuidar de ella.
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Como estrategia clave para mejorar las relaciones en los grupos se hace preciso incidir en la comunicación, no solo

	<p>desde el uso de un lenguaje no sexista, sino a través de un ejercicio de empatía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamos circunstancias del día a día en las aulas sobre cómo actúan las mujeres en situaciones de crisis y mandamos representarlas. • Temas para debate: <ul style="list-style-type: none"> – ¿Qué tan fuertes o débiles pueden ser las mujeres? – ¿Nos dirigimos a nuestros interlocutores de la forma correcta? – ¿Puede mantenerse sola una mujer? – ¿la mujer necesita de un hombre para sentirse segura? – ¿será feliz una mayor y soltera? 	
Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio

Sesión N° 05

“Detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer”

Objetivos	Fomentar el cambio de la creencia de que las mujeres poseen muchas características positivas complementarias a los que tienen los hombres.
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • La sesión con los chicos al igual que en el caso de las chicas se iniciará con la ficha “Soy lo más...”, con la que reflexionaran sobre aquellos aspectos que destacan sobre sí mismo. Al termino se compartirá con un compañero. • En un trozo grande de papel continuo se hacen dos columnas: el hombre ideal y la mujer ideal. Se pide a las personas participantes que escriban en cada una de ellas las

	<p>características consideradas como ideales para los hombres y para las mujeres en los años 50.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después, a partir de ese listado, se pide que subrayen cuales de estas características se mantienen hasta hoy. • En los siguientes enlaces encontrarás información de cómo debía ser la mujer peruana en los años 50. Esta información se puede proyectar o enseñar al grupo antes de escribir las características de las personas en los años 50. • Temas a reflexionar: <ul style="list-style-type: none"> – ¿Sigue la mujer teniendo que estar supeditada al hombre? – ¿Ha habido diferencias entre las respuestas de los chicos y las respuestas de las chicas? – ¿Cuáles han sido estas diferencias? Si ha sido así, ¿A qué piensas que se deben estas diferencias? 	
Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio

Sesión N° 06 “Mi media naranja”	
Objetivos	Promover el rechazo a la creencia de que un hombre está incompleto sin una mujer, consiguiendo la felicidad solo si están junto.
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Como estrategia clave para mejorar las relaciones en los grupos se hace preciso incidir en la comunicación, no solo desde el uso de un lenguaje no sexista, como se introduce en la anterior sesión, sino a través de un ejercicio de

	<p>empatía. Para llevar a cabo esta sesión partiremos de la realización de varios roleplaying a partir de situaciones cotidianas. De esta forma intentaremos evidenciar estereotipos presentes en las mismas, solo empleando la comunicación no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temas para debatir: <ul style="list-style-type: none"> – ¿Por qué la naranja no se veía completa? – Las personas son incompletas hasta que encuentran a alguien que el destino les tenía predestinado. – Las mujeres necesitan una pareja para ser feliz. – Los hombres no necesitan tener pareja para ser felices. – Si no se tiene pareja es porque nadie te quiere. 	
Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio

Sesión N° 07

“La mujer es como un vaso de cristal”

Objetivos	Fortalecer el valor de imagen de la mujer y cambiar la actitud prejuiciosa que ve a la mujer como débil, delicada, un ser que necesita ser protegida y cuidada.
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • En la presente sesión, abordaremos la autoestima y el empoderamiento femenino como estrategias en contra del dominio patriarcal. Para iniciar la sesión se les planteará completar una ficha, con la que se pretende que reflexionen sobre sus potencialidades, cualidades y fortalezas. Por ello se comentará en parejas para que posteriormente cada

	<p>compañera nos presente al resto del grupo. A lo largo de esta sesión se ubicarán los participantes formando un círculo, para facilitar la interacción en gran grupo y la participación de todas ellas. En este sentido la coordinadora irá aportando temas a debate atendiendo a las demandas de las participantes, la responsable debe garantizar no alejarse de los puntos puedan darse. Sin duda lo que se pretende con esta sesión es salir reforzadas como mujeres y como grupo, no tanto aportar contenidos, sino interaccionar y compartir inquietudes.</p>	
Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio

Sesión N° 08

“Todos somos iguales y merecemos las mismas oportunidades”

Objetivos	<p>Promover el cuestionamiento sobre las creencias de los roles asignados a las mujeres que limitan su participación en los diferentes ámbitos dentro de la sociedad (no les permiten responsabilizarse de asuntos económicos y sociales importantes). Por considerarlas menos capaces.</p>
Desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Esta sesión consiste en que las personas que participan deben pronunciarse a favor o en contra de unas determinadas afirmaciones, situándose para ello a un lado y a otro del espacio que disponemos. Las afirmaciones son: <ul style="list-style-type: none"> – Todos los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos.

	<ul style="list-style-type: none"> – Desde que nacemos a los niños hay que vestirlos de azul y a las niñas de rosa. – Las tareas domésticas (limpiar, planchar, cocinar) son cosa tanto de hombre como de mujeres. – Tanto mujeres como hombre podemos jugar al fútbol. – Tanto hombre como mujeres podemos practicar ballet. – Insultar o reírse de otra persona no son malos tratos. – Tanto hombre como mujeres podemos cuidar de nuestros seres queridos. – La igualdad nos hace ser más felices a todas las personas. <p>Una vez que se han posesionado a un lado y a otro, se pregunta a una persona de cada lado porque está a favor o en contra y se permite que de nuevo se posesionen el total de participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalmente se pide escriban y coloque sus propuestas frente a: ¿Qué podemos hacer para poner freno a la violencia de género? 	
Duración	55 minutos	
Recursos	Humanos	Psicóloga responsable del programa. Estudiantes.
	Materiales	Aula de usos múltiples Fotocopias, hojas, lápices, computadora, proyector y equipo de audio

Anexo 4: Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio



INSTITUCION EDUCATIVA N° 88336
"GASTON VIDAL PORTURAS"
HUP. EL DORADO - NUEVO CHIMBOTE

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

El que suscribe, Director de la Institucion Educativa N° 88336 "GASTON VIDAL PORTURAS";

HACE CONSTAR QUE;

La Lic. YANET MARISOL ABANTO MAURICIO, Profesional de Psicología tiene autorización para efectuar un Programa "IGUALDAD DE GENERO" con estudiantes del 5° Grado de Educación Secundaria, estudio que se realizó en el mes de Noviembre del presente.

Cabe mencionar que deberá dar cumplimiento estricto a la confidencialidad de la investigación utilizando la información solo exclusivamente para dicho fin, respetando las normas internas de la Institución Educativa.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Nuevo Chimbote, diciembre 11 de 2018



Luis Angelo Lozano Vera
DIRECTOR
CM. 1032785291

Anexo 6

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. Título

Programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote – 2018.

2. **AUTORA:** Bach. Yanet Marisol Abanto Mauricio - marusp2015@gmail.com

Filial Chimbote

3. RESUMEN

El estudio tuvo como objeto determinar el efecto del programa “igual de género” aplicado para disminuir el sexismo en una muestra de veintiún estudiantes de una institución educativa pública de Nuevo Chimbote, seleccionados mediante una técnica no probabilística intencional. El diseño considerado fue de tipo pre experimental. Se utilizó en la situación pre test y post test la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA) de Recio, P., Cuadros, I., y Ramos, P. (2007) con una validez y confiabilidad de Alpha de Crombach de 0.903. Las puntuaciones directas media de la escala indicaron mayor grado de sexismo en condición pretest; luego de aplicar el programa el análisis de resultados advirtió una reversión de sexismo; comprobándose que el programa cumplió con el objetivo general propuesto. Este estudio será de utilidad para instituciones que consideren necesario implementar programas en el ámbito educativo en base a los elementos utilizados para disminuir el sexismo en los estudiantes.

4. **Palabras claves:** sexismo, igualdad de género, programa de intervención, creencias, estereotipos.

5. ABSTRACT

The objective of the study was to determine the effect of the "equal gender" program applied to reduce sexism in a sample of twenty-one students from a public educational institution in Nuevo Chimbote, selected by means of an intentional non-probabilistic technique. The design considered was of a pre experimental type. The scale of detection of sexism in adolescents (DSA) of Recio, P., Cuadros, I., and Ramos, P. (2007) with a validity and reliability of Alpha de Crombach de 0.903. The

mean direct scores of the scale indicated a higher degree of sexism in the pretest condition; after applying the program, the results analysis warned of a reversal of sexism; proving that the program met the general objective proposed. This study will be useful for institutions that consider it necessary to implement programs in the educational field based on the elements used to reduce sexism in students.

6. Keywords: sexism, gender equality, intervention program, beliefs, stereotypes.

7. INTRODUCCIÓN

El tema de estudio describe los inconvenientes existentes en relación al sexismo y sus consecuencias inmediatas o a largo plazo, para contrarrestar dicha problemática se propone un programa de igualdad de género que busca disminuir los niveles de sexismo que poseen los estudiantes.

Conseguir superar el sexismo y evitar el riesgo de violencia de género es uno de los desafíos más grande y complejo en esta época, según indicadores de violencia intrafamiliar ENDES del 2000 al 2016, indican que las situaciones de control se constituyen en la forma más frecuente de violencia psicológica por parte del esposo o compañero. Lo que confirma el aun persistente machismo.

En los últimos años se evidencia en el entorno escolar indicadores conductuales que hacen suponer la presencia de actitudes violentas que alteran la convivencia escolar, el ámbito educativo no está exento de agresiones sexistas y violencia de género en las aulas, incluso podría considerarse el lugar donde se ha violentado por mucho tiempo principalmente a las mujeres, es necesario tomara medidas concretas para evitar la educación sexista, identificando el sexismo y detectando situaciones de violencia de género, desarrollando factores protectores básicos e importantes, desde etapas tempranas de la adolescencia considerada como la etapa de inicio de la identidad de la persona. Por lo tanto, me formulo la siguiente pregunta: ¿Cuál es el efecto de la aplicación del programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública?.

El objetivo general planteado en esta investigación es determinar el efecto del programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, siendo de gran utilidad para la teoría del aprendizaje social, y el

enfoque de la teoría cognitiva, ya que nos permitirá determinar, en base a los recursos técnicos aplicados, si se puede disminuir el sexismo en los estudiantes, así mismo se podría generar nuevas líneas de investigación de carácter aplicado, enriqueciendo y matizando los hallazgos en aras de tener mayores elementos de juicio para validar toda intervención e implementarse en el ámbito educativo en base a los elementos utilizados.

El programa de igualdad de género es de intervención y está basado en la teoría cognitiva; en el supuesto teórico de que los efectos y la conducta del individuo están determinados por la manera que tiene de estructurar su mundo, así como encontramos que el sexismo determina como la persona ve el mundo y valora las relaciones interpersonales. Mientras que el sexismo se define como el prejuicio basado en creencias y actitudes que confieren al varón roles de autoridad y dominio, mientras que adjudican a las mujeres un papel pasivo, dependiente y necesitado de protección. La ambivalencia sexista se produce cuando dos tipos de creencias sexistas influye simultáneamente, dando lugar al sexismo hostil y sexismo benevolente.

Trabajos previos como de Pelegrín et al. (2012), permitieron el aumento de conductas de igualdad, al mismo tiempo que disminuían las conductas sexistas a lo largo de un curso escolar. Carlavilla (2014), comprobó un cambio de tendencia en ambos sexos, donde las chicas lideran el cambio de perspectiva, pero los chicos se resisten al cambio por la implicancia de perder un lugar privilegiado.

El estudio se realizó con estudiantes de 5to año de secundaria, de una institución educativa pública de nuevo Chimbote, conformado por 21 estudiantes, de quienes se observa que disminuyó significativamente el sexismo después de aplicar el programa de igualdad de género, donde la mayoría de estudiantes (52.4%) se ubicaba en el nivel medio de sexismo, pero luego de aplicado el programa se lograron ubicar en su totalidad (100%) en el nivel bajo de sexismo.

8. METODO

El estudio consideró un diseño de investigación pre experimental sin grupo de comparación que midió la modificación causal de la variable dependiente en condición pre y posttest. La conformación de la población, manipulación deliberada de la variable independiente “programa de igualdad de género”, la observación de

sus efectos en el sexismo y el contacto con los elementos apropiados contribuyó aplicativamente a los resultados de la variable dependiente en la muestra conformada por veintiún estudiantes de una institución educativa pública de Nuevo Chimbote seleccionados por muestreo probabilístico intencional por conveniencia.

El instrumento utilizado fue la escala para la detección de sexismo en adolescentes (DSA) de Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, P. (2007), Se aplicó de forma individual o colectiva, dura unos 10 minutos, de 26 ítems se puntúan en una escala de formato tipo Likert de 6 puntos donde: 1, es totalmente en desacuerdo; 2, bastante en desacuerdo; 3, algo en desacuerdo; 4, algo de acuerdo; 5, bastante de acuerdo; 6, totalmente de acuerdo. Los participantes indicarán el grado de conformidad con el ítem; siendo el mínimo puntaje de 26 y el máximo de 156. Las respuestas están debidamente organizadas para medir la variable dependiente sexismo en la condición pre y postest. Permitiendo diferenciar entre la dimensión de sexismo hostil y la dimensión de sexismo benevolente.

En la presente investigación se elaboró un estudio piloto con 54 sujetos con características de institucionalización similares a la población de estudios para ver la validez de criterio con el análisis de ítems R Pearson corregida y la confiabilidad del instrumento con el Alfa de Cronbach (0,903), permitiendo adaptar el instrumento a la población de estudio e indicando una buena consistencia interna. Además, fue validado en el Perú por, Chavarry (2017), realizando una investigación sobre Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA).

Después de aplicados los instrumentos, los resultados se trasladaron a una matriz o base de datos confeccionada de acuerdo a la variable y en función de las dimensiones e ítems evaluados, esta información fue procesada estadísticamente utilizando el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 21, se empleó frecuencia y porcentaje, finalmente se aplicó la prueba de normalidad Shapiro Wilk, para la contrastación de hipótesis se empleó T student y la prueba de Wilcoxon.

9. RESULTADOS

En los niveles de sexismo de forma general, según el pre test, el 28,6% presentan un nivel bajo de sexismo, el 52,4% indican un nivel medio y el 19,0% un

nivel alto, mientras que el pos test, el 100% muestra un nivel bajo de sexismo, encontrando ausencias en los niveles medio y alto. En los niveles de sexismo de acuerdo a la dimensión sexismo hostil, según el pre test, el 23,8% presentan un nivel bajo, el 57,1% indica un nivel medio y el 19,0% un nivel alto y en el pos test, el 100% presenta un nivel bajo, encontrando ausencias en los niveles medio y alto. En los niveles de sexismo de acuerdo a la dimensión sexismo benevolente, según el pre test, el 23,8% presenta un nivel bajo, el 52,4% indica un nivel medio y el 23,8% un nivel alto y en el pos test, el 100,0% presenta un nivel bajo, encontrando ausencias en los niveles medio y alto.

Se observa que al comparar los promedios de las mediciones de sexismo efectuadas en el grupo experimental antes (115,67) y después (64,29) de aplicar el programa “igualdad de género”, disminuyó significativamente. Así mismo empleando la prueba paramétrica “t” de student para grupos relacionados, se confirma que existen diferencias significativas ($p < .000$), en los puntajes de sexismo. Al comparar los promedios de las mediciones efectuadas en la dimensión sexismo hostil en el grupo experimental, se puede apreciar que en el pre test es de 69.33, mayor que en el post test que fue de 34.00 luego de aplicar el programa “igualdad de género”. Empleando la prueba “t” de Student para grupos relacionados, se observa que existen diferencias altamente significativas ($p < 0,001$), en los puntajes de sexismo hostil. Al comparar los promedios de las mediciones efectuadas en la dimensión sexismo benevolente en el grupo experimental, se puede apreciar que en el pre test es de 46,33 mayor que en el post test que fue de 30,29 luego de aplicar el programa “igualdad de género”, empleando la prueba de Rangos de Wilcoxon grupos relacionados, se confirma que existen diferencias significativas ($p < .05$), en los puntajes de sexismo benevolente.

10. DISCUSIÓN

El objeto de la presente investigación fue determinar el efecto del programa “igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa publica de Nuevo Chimbote en el año 2018. Entre los resultados obtenidos se puede señalar que antes de la aplicación del programa, la mayoría se ubicaba en el nivel medio (52.4%), pero luego de aplicado el programa se logra que la totalidad de participantes se ubique en el nivel bajo (100%). Lo hallado reflejan que el

programa cambia las creencias sexistas, reestructuran esas creencias, de modo tal que reflejaron cuestionamiento y rechazo hacia los rasgos, funciones y roles de carácter sexista en el post test respecto al pre test alcanzando por tanto a demostrar la validez de la hipótesis general, tal situación concuerda con el estudio de Carlavilla (2014), quien pudo detectar en la aplicación de un programa la variación del sexismo o las actitudes sexistas a través de la comparación antes y después. En ese sentido, pudo comprobar la disminución de las mismas, considerando que esto recayó en el efecto que tuvo el programa que sopesaba entre otras cosas, información vinculada a las cuestiones de género.

11. CONCLUSIONES

Con respecto a que la aplicación del programa “igualdad de género”, disminuye significativamente el sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018., se observa que disminuye significativamente el sexismo después de aplicar el programa de igualdad de género ($t = -18.136$; $p < .01$), donde la mayoría de estudiantes obtuvieron en un comienzo un puntaje promedio de 115.67, disminuyendo a 64.29. En conclusión, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; es decir el grupo experimental disminuye significativamente el sexismo debido a que se le administró el programa “igualdad de género”.

12. REFERENCIAS

- Carlavilla, J. (2014). *Violencia de género en secundaria: Efectos de un programa de sensibilización y prevención en el cambio de actitudes sexistas en la población adolescente* (Tesis de maestría). Recuperada de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2749/carlavilla.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chavarri, A. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA), del distrito de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/657/chavarri_ca.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Glick, P., y Fiske, S.T. (2001). Ambivalent sexism. En M.P. Zanna (ed.): *Advances in experimental social psychology* (vol. 33, pp. 115-188).

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. (2018). Indicadores de violencia intrafamiliar ENDES del 2000 al 2016. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Pelegrín, A., León, J., Ortega, E. y Garcés de Los Fayos, E. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de educación física en escolares. *Educación XX1*, 15 (2), 271-291.

Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528.

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN
PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Yanet Marisol Abanto Mauricio, estudiante, del Programa de Maestría en Intervención Psicológica de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 40545381, con el artículo titulado

"Programa igualdad de género sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa publica, Nuevo Chimbote – 2018".

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría compartida con los coautores
- 2) El artículo no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Nuevo Chimbote, 12 de enero del 2019.



Yanet Marisol Abanto Mauricio
DNI 40545381

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : P06-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, **EDWIN LÓPEZ ROBLES**, docente del Programa de maestría **INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA** de la Universidad César Vallejo de la filial **CHIMBOTE** revisora de la tesis titulada:

"Programa "Igualdad de género" sobre sextismo en estudiantes de una Institución educativa pública, Nuevo Chimbote - 2018", de la estudiante **Yanel Marisol Abanto Maurilio**, constaté que el informe final del trabajo de investigación tiene un índice de similitud de **23 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Nuevo Chimbote, 01 de AGOSTO 2019



Dr. Edwin López Robles

DNI: 32959952

DTC - POSGRADO - UCV - CHIMBOTE

Eaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
--------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Abanto Masuara Yanet Mansel
D.N.I. : 40545384
Domicilio : Urb. Los Héroes 47. N2. Lt. 13
Teléfono : Fijo : 68.3873 Móvil : 944-447892
E-mail : MASUARA.YANET@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado : Maestra

Mención : Intervención Psicológica

Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Abanto Masuara Yanet Mansel

Título de la tesis:

Programa de Igualdad de género sobre
servicio en una Institución Educativa Pública de Nuevo Chumbabito

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 12/01/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE
INVESTIGACIÓN DE

LA ESCUELA DE POSGRADO FILIAL CHIMBOTE

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Abanto Mauricio, Yanet Marisol

INFORME TITULADO:

Programa "Igualdad de género" sobre sexismo en estudiantes de una
institución educativa pública, Nuevo Chimbote – 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestra en Intervención Psicológica

SUSTENTADO EN FECHA: 12 de enero del 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobar por unanimidad



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Edwin López Robles

DTC Escuela de Posgrado-UCV